



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
SEDE IBEROAMERICANA SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA
2006

TÍTULO

**Narcotráfico e Integración:
El caso de México y Colombia**

AUTOR

Huitzilíhuitl Heberto Herrada Pineda

Director Tesis	Alburquerque Llorens, Francisco
Maestría	I Maestría en Desarrollo Económico en América Latina
Módulo	1995
presencial	
ISBN	84-7993-107-8
©	Herrada Pineda, Huitzilíhuitl Heberto
©	Para esta edición, la Universidad Internacional de Andalucía



La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes limitaciones de uso:

- a) La difusión de esta tesis por medio del servidor de la UNIA ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia.
- b) No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servidor de la UNIA.
- c) Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos.
- d) En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

TESIS DE MAESTRÍA EN
DESARROLLO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA
NARCOTRÁFICO E INTEGRACIÓN
EL CASO DE MÉXICO Y COLOMBIA

PRESENTADA POR EL ALUMNO:

HUITZILÍHUITL HEBERTO HERRADA PINEDA

TUTOR:

FRANCISCO ALBURQUERQUE

HUELVA, ESPAÑA
JUNIO DE 1997

INDICE

PRÓLOGO	i
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y LA GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS COMO CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA DE FIN DE SIGLO	4
1.1.- Naturaleza y causas de la globalización	5
1.2.- La integración económica y su impacto sobre las economías regionales	17
Resumen del Capitulo	23
CAPITULO II: NARCOTRÁFICO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD	25
2.1.- Concepto y clasificación	26
2.2.- Las características de la oferta de producción de droga	27
2.3.- Las características de la demanda de consumidores	30
2.4.- La influencia del narcotráfico en el sistema económico	31
2.5.- El narcotráfico y la estructura social	34
Resumen del Capitulo	39
CAPITULO III: PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN: LA RELACIÓN ENTRE INTEGRACIÓN Y NARCOTRÁFICO	40
CAPITULO IV: LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE DROGAS: SUS RAÍCES Y SUS INICIOS EN MEXICO Y COLOMBIA	48
4.1.- El surgimiento de la droga como problema a nivel mundial	50
4.2.- El origen de la cocaína en la economía de las regiones de Colombia y otros países productores	56
4.3.- El origen de la producción de droga en México	62
Resumen del Capitulo	69
CAPITULO V: EL NARCOTRÁFICO: CAUSAS Y EFECTOS DE SU SITUACIÓN ACTUAL	70
5.1.- Situación mundial del tráfico de drogas	71
5.2.- La evolución actual del narcotráfico en Colombia	74

5.3.- La inserción de México en la actividad mundial del narcotráfico	88
Resumen del Capitulo	99
CAPITULO VI:	
EL TRATADO G3 DE LIBRE COMERCIO VERSUS EL NARCOTRÁFICO: EL CASO DE COLOMBIA Y MÉXICO	100
6.1.- Antecedentes	101
6.2.- El Tratado de Libre Comercio del G3	103
6.3.- Las economías de México y Colombia y sus relaciones comerciales	108
6.4.- El proceso de integración en la actividad del narcotráfico	113
Resumen	117
CAPITULO VII:	
CONCLUSIONES	119
Bibliografía	125

PRÓLOGO

“...Estas hojas que para ustedes significan la salud, la fuerza y la vida, están malditas para los opresores. Cuando ellos se atreven a utilizarlas, la coca los destruirá, pues lo que para los indios es alimento divino, para los blancos será vicio degradante que inevitablemente les producirá el envilecimiento y la locura”.

Palabras del Dios sol para su pueblo.
Leyenda Inca.

Al fin entré. No bastaba el pasaporte, se requería una carta de antecedentes no penales; en ninguna parte del mundo es fácil entrar a una cárcel como extranjero, menos si uno es visita por simple curiosidad.

Era el día de las Mercedes o día de todas las presas, un amigo me preguntó que si tenía algo que hacer, mi respuesta era no, entonces me invitó a visitar a su prima que estaba recluida. Nos formamos en una fila enorme y al cabo de una hora me topé con una ola de requisitos que no cumplía, todo era inútil, que más daba, conocer una prisión colombiana nunca me quitó el sueño, pensé en que autobús regresarme cuando me amigo dijo las palabras mágicas *“venimos a ver a Aura Lucía Restrepo”*. Todo cambió. La frialdad se convirtió en amabilidad y en cuestión de minutos entramos a la zona de alta seguridad. Aunque ácida, esa parte de la prisión tenía un encanto muy peculiar, no sólo porque Aura Lucía es “ex Miss Colombia”, había algo más en el ambiente, las otras convictas también eran especiales, al igual que los familiares que las visitaban. Encontrar lo lejano

es muy extraño y eso es lo único que me queda claro del momento en el que conocí a las esposas, hermanas y parientes de “los señores”, de “los jefes del cartel de Cali.”

La experiencia duró menos de dos horas y realmente fue mínima la relación, si es que así se le puede llamar a mi contacto con estas mujeres acusadas de testaferrato. Sin embargo, a cualquiera le hubiera bastado un pequeño instante para hacerse adicto a un tema tan complejo como lo es el de los vínculos entre individuos, sociedades y naciones que el tráfico de drogas genera.

Al estudiar la historia contemporánea de América Latina incluyendo la variable narcotráfico, uno se puede encontrar con capítulos fascinantes que, verídicos o no, forman parte de una historia subterránea, cada vez más enraizada dentro de la cultura de los pueblos que viven las escenas de fantasía y terror de la industria de las drogas.

En el caso de esta Tesis, las anécdotas no podrán pasar del presente apartado. Por eso doy aquí las gracias a quién me dio la oportunidad de vivirlas, abriéndome las puertas de su universidad, de su ciudad y de su fabuloso país ; al Doctor Ricardo Maya, Rector de la Universidad Santiago de Cali.

Quiero expresar también mi profundo agradecimiento a Alfredo Macías, compañero de la maestría y de viaje que se convirtió en un gran amigo y maestro, sin cuya invaluable ayuda hubiera sido imposible este trabajo.

Agradezco de igual forma al Doctor Francisco Alburquerque Llorens, Tutor de la tesis, quién después de leerla minuciosamente, aportó importantes sugerencias y comentarios que la enriquecieron de forma radical.

No obstante, debo aclarar que los errores, omisiones e imprecisiones de este trabajo son única y exclusivamente responsabilidad mía.

Por último, quiero dar las gracias al Doctor Juan Marchena, al Doctor José Dénis, a todos los profesores de la primera edición de la maestría, al personal de la universidad y a mis compañeros de clase, por hacer de mi estancia en la Rábida un periodo de constante aprendizaje en toda la extensión de la palabra.

Ciudad de México, 3 de junio de 1997

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio de la presente investigación trata sobre las repercusiones del tráfico de drogas en los procesos de integración de México y Colombia en las dos últimas décadas. La importancia para las economías mexicana y colombiana del tráfico de drogas y de su peculiar eslabonamiento en los espacios económicos regionales son los aspectos que resaltan la relevancia del estudio.

El narcotráfico y la integración económica como fenómenos de finales de siglo están más relacionados de lo que se podría esperar. Cuando se habla de integración, normalmente se resaltan aspectos como su irreversibilidad, su influencia modernizadora y su efecto derrame sobre el conjunto de las actividades y los espacios económicos. Mientras que cuando se habla de narcotráfico, sobresalen como características el carácter retrógrado de sus protagonistas, el peligro para la estabilidad económica de los países en donde se desarrolla y su marginalidad.

Sin embargo, cuando se analiza la historia y la estructura de producción y distribución del narcotráfico, se puede observar como un ejemplo claro de integración en varios países de América Latina. Las próximas reflexiones tratan de profundizar en la relación de estos dos fenómenos en los casos de México y Colombia.

Este trabajo se divide en siete capítulos. Los primeros dos capítulos se corresponden al marco teórico. El primero analiza el fenómeno de la integración económica en el proceso de globalización que vive el mundo y el segundo

pretende mostrar a las características económicas y sociales del narcotráfico. El capítulo tercero formula el planteamiento de la hipótesis de la investigación, la cual trata de la relación entre ambas variables.

La contextualización se desarrolla en los capítulos cuarto y quinto. En el cuarto, se describen las circunstancias históricas que dieron pie a la actividad del narcotráfico en los dos países. En el capítulo quinto, se pretende esbozar el panorama reciente de dicha actividad.

El capítulo sexto se refiere a las características del proceso de integración vinculado al tráfico de drogas, comparándolo con las perspectivas abiertas tras la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela. La noción de una integración institucional y subterránea paralela es el eje articulador de dicha reflexión.

Por último, las conclusiones sistematizan la información obtenida y nos ayudan a perfilar de forma más precisa las relaciones entre el narcotráfico y la integración.

Cali, 20 de noviembre de 1996.

CAPITULO I

LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y LA GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS COMO CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA DE FIN DE SIGLO

En este capítulo se abordan las características fundamentales de la economía mundial. En primer lugar se analizan los aspectos más importantes de la globalización en las diferentes esferas del proceso económico. Y en segundo lugar se profundiza en la temática de la integración económica y se muestra la repercusión de ésta sobre las economías regionales.

1.1.- NATURALEZA Y CAUSAS DE LA GLOBALIZACIÓN

Una característica fundamental de la economía de finales del siglo XX ha sido la globalización de los mercados y la formación de bloques como reacción a ésta. El estadio último de la evolución de los bloques económicos es la integración económica de sus países miembros.

Para poder entender la naturaleza y causas de los intentos de integración económica, es necesario analizar el fenómeno de la globalización y la relación que tiene con la formación de bloques, es decir, el antagonismo y subsidiariedad que se llega a dar entre los dos aspectos.

Se puede afirmar que la globalización se caracteriza por las formas de operación de las grandes empresas transnacionales, que definen sus estrategias en el marco de mercados múltiples.¹ La formación de bloques, por su parte, abarca un

¹ Bendesky León, Economía regional en la era de la globalización, Comercio exterior No. 11, México, noviembre de 1994, pg. 985.

conjunto de países que emprenden diversas formas de integración para acrecentar sus respectivas ventajas en los mercados frente a otros países.²

La globalización se expresa en términos productivos en los espacios económicos integrados. Al proceso globalizador corresponde, entonces, otro de intensa localización de la actividad productiva, que es la esencia del funcionamiento de la economía mundial. La producción se caracteriza por su segmentación y su reintegración espacial en ciertos lugares, en función de las estrategias productivas y comerciales de las grandes empresas transnacionales. Es entonces cuando la dimensión geográfica y regional constituye un factor importante de la configuración de los flujos económicos en los que se observa una desarticulación de diversos estratos del espacio. Esto genera diversas formas de interdependencia entre sectores, regiones y naciones que determinan las modalidades de cooperación y competencia observables en los mercados internacionales y nacionales. La fase actual de la internacionalización se expresa en un intenso comercio intraindustrial, en la creciente pérdida de importancia de los aspectos nacionales, en la definición de los espacios económicos que llegan a vincularse con la formación de diversas interrelaciones que significan nuevas formas de funcionalidad entre las partes, es decir, la constitución de una fragmentación funcional de las economías nacionales y de sus regiones, dando lugar a la reproducción de relaciones centro-periferia en espacios al mismo tiempo más difusos y más delimitados.

² Bendesky León, Op.cit.

La globalización es un fenómeno que se da de forma muy desigual en diferentes países, regiones internas, sectores de actividad, industrias y empresas. Esta es la paradoja de la globalización. Su alcance no es generalizado, ni uniforme. Lo anterior se puede explicar por el hecho de que la planeación de las grandes empresas rebasa las decisiones de la planeación en los estados. Esto es debido, en el caso de las empresas, a que la dimensión regional de la planeación no se limita, como en el caso de los estados, a las fronteras políticas de las naciones, sino que abarca varias zonas del mundo. Esta expansión geográfica ocasiona, por un lado, situaciones de homogeneidad estructural en las condiciones económicas de algunos sectores pero, por otro, genera una creciente desigualdad.

Por ende, la misma globalización plantea ciertos retos estratégicos a las empresas. El primero es el creciente peso de la inversión extranjera directa y de las exportaciones en mercados locales. Esto significa una rivalidad mayor, más competencia en precios y una presión adicional para mejorar constantemente la calidad de los productos.

Precisamente, la globalización ha provocado en los últimos años una creciente e intensa rivalidad internacional en muchos sectores de la economía. Esta rivalidad internacional ha supuesto no sólo una caída de los precios y beneficios, sino un exceso de capacidad productiva considerable en muchos sectores. Este exceso ha agudizado el estrechamiento de los márgenes empresariales, la caída de la inversión y el aumento del desempleo.

La globalización también afecta a los gobiernos, pues les impone una restricción cada vez mayor a la hora de diseñar la política económica. Es conocido cómo los procesos de ajuste económico en un país han venido, en muchas ocasiones, forzados por restricciones de la balanza de pagos o del tipo de cambio.

La globalización de mercados incide también en la sociedad civil. Las dimensiones de este impacto son variadísimas, y van desde la disponibilidad de una mayor diversidad de bienes y servicios hasta una aceptación creciente de lo foráneo, pasando por la favorable acogida de la inversión extranjera y la creciente flexibilidad para aprender y mejorar de lo que se realiza en otros países.³

Para hablar del proceso de globalización, habría que empezar por describir tanto el proceso de evolución de los flujos comerciales, como el de las distintas formas de flujos financieros.

Después de la segunda guerra mundial, los flujos comerciales crecieron espectacularmente debido a los acuerdos del GATT, al proceso de crecimiento económico y la estabilidad financiera internacional, derivada del sistema imperante de tipo de cambio fijos.

Otra manifestación de la internacionalización de la empresa fueron los flujos de inversión directa desde un país a otro. Entre 1950 y 1975 las inversiones directas en el extranjero, llevadas a término principalmente por empresas transnacionales,

se multiplicaron casi por siete. Estos flujos de inversión directa eran, en ocasiones, antecedentes inmediatos de flujos comerciales en el futuro.

Dentro de los flujos financieros, destaca también el endeudamiento en mercados internacionales por parte de empresas y gobiernos. El crecimiento del volumen de estas operaciones se ha debido tanto a las limitaciones y restricciones crediticias en los mercados domésticos como a la abundancia de recursos, principalmente eurodólares, en los centros financieros internacionales y a su coste inferior, en general, al de los mercados financieros nacionales.

Otros flujos financieros proceden del crecimiento de las inversiones en cartera, tanto a corto como a largo plazo. La eclosión de los denominados inversores institucionales como fondos de pensiones, compañías de seguros y fondos de inversión, ha sido muy significativa en los últimos años. Estas instituciones invierten sus recursos líquidos en títulos financieros públicos y privados en los mercados internacionales, en busca de rentabilidad diferencial.

Los flujos financieros también están relacionados con el desarrollo de nuevos instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos, especialmente en divisas, opciones, futuros o "swaps" llevados a término desde distintos centros financieros, propiciando la aceleración del crecimiento de los flujos financieros entre países.

³ Canals, Jordi, La internacionalización de la empresa, Mc Graw Hill, Madrid, 1994 pg. 1-5

El aspecto tecnológico es, también, otra dimensión importante del proceso de internacionalización. Las licencias de tecnología concedidas por empresas de un país a socios en países extranjeros son antiguas en el mundo de los negocios. Sin embargo, la aceleración del proceso de innovación tecnológica, la intensificación de la rivalidad en los distintos mercados nacionales y el propio proceso de globalización de los mercados han sido factores que han provocado un crecimiento mayor de los flujos tecnológicos entre países, en especial desde 1973.

La aceleración del volumen de flujos tecnológicos es una de las razones subyacentes de la eclosión en los últimos años, en una escala sin precedentes, de las alianzas internacionales entre empresas con el propósito de compartir inversiones y de asegurar un número mayor de mercados⁴.

Desde el final de la segunda guerra mundial, el comercio internacional ha experimentado una expansión sin precedentes y ha contribuido a la globalización de los mercados. Las razones de este fenómeno tienen que ver con la consolidación progresiva del libre comercio. En primer lugar, la constitución del GATT en 1947, acuerdo orientado a suprimir todo tipo de obstáculos al libre comercio. Este acuerdo descansaba sobre tres principios básicos. Primero, el principio de transparencia, según el cual los gobiernos se comprometen a eliminar todo tipo de barreras cualitativas al comercio y a sustituirlas por barreras

⁴ Yoshino y Rangan, *Las alianzas estratégicas*, Ariel, Barcelona, 1996, Capítulo 1.

arancelarias.⁵ El objetivo último de este principio era, inicialmente, dismantelar la red de regulaciones no arancelarias que afectaban al comercio internacional.

En segundo término estaba el principio de no discriminación o cláusula de la nación más favorecida, por el cual todos los países se comprometen a tratar de manera igual a sus socios comerciales. Este conflicto pretende evitar los conflictos entre países por razones comerciales.

El principio de reciprocidad, en tercero y último lugar, compromete a los firmantes de los acuerdos a adoptar reducciones recíprocas en sus barreras arancelarias, lo cual se debería extender inmediatamente al resto de los países con los que aquellos mantengan relaciones comerciales, gracias a la cláusula de la nación más favorecida.

El sistema de tipos de cambio fijos de Breton Woods fue otro factor importante para explicar la expansión de los flujos comerciales. Esta medida incluía entre sus finalidades, la creación de un ambiente económico internacional estable que favorecía los intercambios comerciales entre países.

El crecimiento del comercio internacional durante las últimas cuatro décadas es importante, no sólo por su tasa de crecimiento, sino por los cambios registrados en su estructura. Los países en desarrollo, tanto los del sudeste asiático como los

⁵ Canals, J. La internacionalización de la empresa, Mc Graw - Hill, Madrid, 1994 Pg.10

latinoamericanos, intensificaron su inserción en el proceso de globalización mundial del comercio.

De otra parte, el comercio internacional se ha orientado durante las últimas décadas hacia la similitud y complementariedad de los productos. Según estimaciones de la OCDE, en 1991 un 76% del comercio internacional de mercancías era comercio de productos complementarios entre países de similar dotación de factores y de parecido nivel de desarrollo económico.

En 1991, alrededor del 40% del comercio internacional fue comercio intraindustrial, es decir, comercio entre empresas de una misma rama industrial y, en buena parte, comercio entre distintas filiales de empresas multinacionales⁶.

Por su parte, el sector servicios ha logrado una creciente participación en el comercio internacional, hasta alcanzar el 50% del comercio total en los años 90. Los servicios, en general, son poco intensivos en capital, lo cual hace que la formación de personas y la dotación de tecnología sean más importantes que la abundancia o escasez de otros factores productivos.

La expansión del comercio contribuyó en buena medida al crecimiento de la producción mundial hasta 1970. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de los 70, se observa una desaceleración del crecimiento del comercio

mundial. Su explicación tiene dos causas que se alimentan mutuamente: el estancamiento económico subsiguiente a la primera crisis del petróleo y el retorno al proteccionismo.⁷ Después del primer shock petrolífero, se ralentizó el crecimiento económico, el desempleo aumentó y se inició la propagación de una nueva mentalidad proteccionista, especialmente contra aquellas exportaciones de precios más bajos procedentes de países en desarrollo.

La globalización del sector financiero y de los mercados financieros se acelera a comienzos de la década de los años sesenta. El detonante fue el conjunto de servicios que los bancos comerciales norteamericanos comenzaron a ofrecer en otros países para satisfacer las necesidades de las empresas norteamericanas en el exterior. Poco después, los bancos de negocios norteamericanos también extendieron sus operaciones en el extranjero, comenzando en el mercado de eurobonos.

La captación y posterior inversión de petrodólares en los años setenta contribuyó en gran medida a la globalización de los mercados financieros. Un hito decisivo en la consolidación de esta tendencia fue la transformación de los mercados de divisas en mercados de 24 horas.

⁶ Este tipo de comercio intrafirma va unido a la separación geográfica de la producción, facilitada por unos bajos costos de transporte. Las empresas multinacionales se encargan de provocar este fenómeno, el cual se sustenta en el denominado modelo Toyotista de la producción.

⁷ El alto crecimiento económico de los países industriales en el periodo 1950-1970 se registró en paralelo con la continua apertura de mercados exteriores y el desmantelamiento de barreras arancelarias y no arancelarias.

La progresiva implantación de los mercados financieros de futuros en todo el mundo ha impulsado esta tendencia. La lista de activos financieros que en ellos se negocian es cada vez más larga; a las divisas se han añadido otros activos como títulos de deuda pública y privada.

La desregulación y modernización de los mercados financieros nacionales y el progresivo desmantelamiento de los controles a los movimientos de capital entre países también han influido en la globalización de las finanzas internacionales. La regulación de las operaciones del sector financiero es tan antigua como la existencia de este sector. Su justificación ha sido y es la necesidad de proteger el ahorro y reducir el riesgo con el que operan los diferentes agentes financieros.

Los cambios registrados en la regulación de los mercados financieros que han impulsado el proceso de globalización financiera se centran en los siguientes aspectos. En primer lugar, el libre acceso de las empresas extranjeras a los mercados financieros nacionales. Durante muchos años, el sector financiero de la economía ha sido considerado de especial interés nacional y, como tal, ha sido objeto de una protección gubernamental frente a competidores extranjeros.

Entre los factores que han contribuido a este proceso de desregulación, destaca el desarrollo espectacular de las entidades financieras con negocios internacionales; la mayor competencia en el sector, que ha empujado a las empresas hacia el desarrollo de una estrategia global; la mayor interrelación entre los diversos sistemas financieros nacionales; y un último y muy importante factor,

que es el esfuerzo de gobiernos como el mexicano y el colombiano por atraer empresas financieras de otros países para reforzar su papel a escala internacional.

Un segundo cambio importante en el proceso de globalización financiera es la universalización de las instituciones y los mercados de capitales. Algunas medidas desreguladoras han consistido en permitir a ciertas instituciones financieras operar en otros segmentos del negocio financiero con el fin de lograr una mayor eficiencia en su gestión, una mayor competencia en los mercados correspondientes y, en última instancia, un mejor servicio a los clientes.

Este proceso ha sido más intenso en aquellos países en los que las diferentes instituciones financieras estaban especializadas en las áreas clásicas del mundo financiero: banca comercial, banca de negocios y seguros. Con la desaparición de las limitaciones existentes se ha abierto la puerta para que cada institución trace su estrategia, de acuerdo a sus criterios para ofrecer servicios, sin estar limitada por las disposiciones administrativas.

En tercer lugar, la libertad de fijación de los precios de los servicios financieros, principalmente comisiones de emisión en los mercados primarios y de las transacciones en los mercados secundarios. El inicio de la desregulación en este terreno se debe a la creciente competencia entre bancos de negocios en diferentes países, donde, anteriormente, los distintos agentes pactaban una comisión uniforme.

Por último, se debe destacar que el sistema de tipos de cambio flotantes existente desde 1973 ha favorecido importantes flujos de capitales de unas monedas a otras, así como un fuerte crecimiento de los préstamos de países industriales a países en desarrollo. Estos fenómenos están conduciendo hacia la configuración de un sistema financiero realmente global.

La globalización es un proceso económico que abarca a sectores productivos y a regiones del mundo conforme a un determinado patrón de producción y financiamiento. Pero al mismo tiempo desplaza sectores en lo que constituye un fenómeno de muy desigual participación en los mercados internacionales. Este último aspecto tiene una expresión evidente para las economías mexicana y colombiana que tiende a perderse en la perspectiva global.

1.2.- LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SU IMPACTO SOBRE LAS ECONOMÍAS REGIONALES

Hay varias escalas de regionalización económica. Una corresponde al conjunto de diversos países, la escala internacional, otra a las regiones económicas en que se divide un país y, por último, las regiones internas de los estados o unidades geográfico-políticas de un país.

La regionalización, además, es un proceso que se asocia con la redefinición de los mercados mundiales y sobre todo con la productividad y la competitividad, en términos que abarca bloques de países y hasta a las empresas como unidades básicas de la producción.

Del proceso que en Europa lleva ya un alto grado de adelanto y es apenas embrionario en Latinoamérica, se pueden resaltar los conceptos de Gunnar Myrdal, quien argumenta que la integración es la unión de las partes de un todo, y añade que en nuestra época la integración sirve como un ideal para la dirección del cambio social en vez de un equilibrio estático y, más específicamente, la meta deseada para un ajuste interno y recíproco de las comunidades nacionales cuya mutua dependencia se ha vuelto más estrecha.⁸

⁸ Myrdal, Gunnar. Solidaridad o desintegración. México, Fondo de Cultura Económica, 1966, pg.450.

Ernest B. Haas definió la integración como consecución, dentro de un territorio, de un sentido de comunidad y de unas instituciones y prácticas suficientemente vigorosas y generalizadas para garantizar durante largo tiempo unas expectativas de cambio pacífico en su población.⁹

Más simbólica puede ser la definición de Johan Galtung: "El proceso mediante el cual dos o más actores forman un nuevo actor ... Cuando el proceso se completa se dice que los actores están integrados".¹⁰ Hay que advertir que esta última definición no implica la pérdida de identidad de alguna de las partes.

La perspectiva de la integración económica regional implica tres aspectos principales: a) la producción se desenvuelve en el espacio (no como concepto abstracto, sino para expresar la ubicación geográfica en que se realiza la actividad económica); b) la distribución de los recursos y, por tanto, de la producción y del consumo, no es homogénea en ese espacio, lo que ocasiona disparidades regionales, y c) existe el problema de la asignación de los recursos y de la necesidad de promover el crecimiento de la actividad económica de forma que incluya las diversas zonas productoras.

La determinación inicial de la capacidad de crecimiento de una región y del carácter de su economía se vinculó con su base exportadora, o sea, con las

⁹ Haas, Ernest B. El reto del regionalismo. Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales. Madrid, Ed. Tecnos, 1963 p. 274.

¹⁰ Galtung Johan. Una teoría estructural de la integración. Revista de la integración. Argentina, BID/INTAL, 1969, pg. 11-49.

posibilidades de producir para afuera de la región. El desarrollo de dicha base productiva sustentaba el crecimiento de los ingresos por habitante y las retribuciones a los factores de la producción. Su aumento sostenido era indicio de los efectos directos e indirectos del crecimiento económico de la región.

Sin haber desaparecido como factor de desarrollo regional, esta base exportadora modifica su naturaleza económica en una economía nacional más abierta. En este caso las condiciones de competitividad que debe alcanzar la actividad económica regional, expresadas en el desempeño de las empresas, no sólo se confrontan en el mercado interno, sino que se exponen a la competencia internacional. En este sentido las fronteras desaparecen para las empresas, aunque sus productos abastezcan preferentemente al mercado interno.

En los análisis convencionales actuales la regionalización se vincula de manera preferente con la formación de bloques de países bajo diversos esquemas de integración económica. Sin embargo, los aspectos económicos regionales aún son cruciales en escala nacional y conforman el escenario de otra posibilidad de integración que todavía exige la existencia de los estados.

Las formas de integración van desde los acuerdos de libre comercio, el establecimiento de un arancel externo común, la complementación de mercados, la liberalización de los flujos de inversión y el tránsito libre de personas hasta el establecimiento de una moneda única y la unión económica. La regionalización puede, alternativamente, constituirse en un proceso de adaptación y

fortalecimiento de la actividad económica mundial. Empero, desde el punto de vista de la competencia económica internacional, es muy clara la posibilidad de conflicto que entraña su confrontación con las tendencias globalizadoras.

El conflicto no es una abstracción o sólo una posibilidad que de presentarse empañaría el movimiento natural hacia la economía mundial. No es una anomalía, sino una cuestión cuyas manifestaciones son constantes y cotidianas, como es el caso del proteccionismo comercial. Los estados nacionales no han desaparecido como unidades básicas de las relaciones económicas en escala mundial. Es cierto que la expansión geográfica de las actividades financieras y productivas reduce el control del estado sobre las entidades económicas nacionales. También es cierto que esta condición acrecienta la interdependencia en el desempeño económico del grupo de los países más industrializados. Pero no hay estado que renuncie a ejercer su poder político para garantizar beneficios a sus nacionales.

Por lo general la regionalización se aprecia como un proceso que abarca un conjunto de naciones que establecen de manera formal o por una estrecha relación económica formas más o menos avanzadas de integración. Este aspecto del proceso se ilustra, entre otros, con los casos de la Unión Europea, la zona de libre comercio de América del Norte, el acuerdo para establecer el Mercosur o la vinculación existente entre Japón y los países del Este Asiático.

Sin embargo, existe otro aspecto del fenómeno de la regionalización que también interesa destacar aquí. Se refiere a la manera en que se expresa ese proceso y

que no corresponde con las unidades nacionales que formalmente la integran en sus diversas versiones. De manera práctica, la regionalización no abarca a los países en su conjunto sino que tiende a segmentarlos por regiones. Esto se aprecia de manera clara en el caso de México, pues en la zona fronteriza de los Estados Unidos han surgido regiones económicas con un alto grado de integración como en Tijuana - San Diego o en Ciudad Juárez - El Paso. Esta es una expresión específica del fenómeno regional que tiende a esconderse tras la noción de la economía global y son variables que tienen una importancia muy fuerte cuando se quieren analizar las posibilidades reales de integración entre países con un distanciamiento territorial tan grande, pero también con similitudes de peso en fenómenos socioeconómicos, entre Colombia y México. Hay, entonces, una regionalización incrustada en el proceso global y que abarca zonas de los dos países en un entorno particular de la estructura productiva y financiera, principalmente, de la prestación de servicios¹¹.

El proceso de desarrollo económico ha creado históricamente una tendencia a la desigualdad regional, y en algunas situaciones la concentración de la actividad económica ha alcanzado grados muy altos. Esto provoca distorsiones significativas en el funcionamiento de la producción y en la capacidad de financiamiento; además de constituir un factor de desigualdad social y política.

Los procesos económicos y políticos en marcha han llevado, asimismo, a replantear el concepto de competitividad, según señala el citado Bendesky

¹¹ Bendesky, León, op. cit.

(1994), en una economía abierta una actividad competitiva en el ámbito nacional también lo es, por definición, en escala internacional. Es clara la exigencia que esto impone a las empresas para su supervivencia en el mercado, aunque ello no siempre se considera de forma plena en la formulación general de la política económica. No obstante, en el marco del ajuste externo, siempre en busca de divisas, sería conveniente dejar de pensar que el incremento de la competitividad deba relacionarse con el hecho de que todas las actividades productivas sean exportadoras. Pueden contribuir con insumos para productos exportables, y por tanto generar divisas de manera indirecta, o bien sustituir importaciones y ahorrar divisas, lo cual no significa política de cierre de fronteras.

Los indicadores de la competitividad se relacionan estrechamente con los criterios de productividad en el marco del funcionamiento de los mercados. Sin embargo, los criterios para determinar la productividad tienen aplicaciones prácticas diversas, según sea el objetivo de su medición y el factor al cual se aplica, lo que da lugar a su carácter conflictivo.

Los aspectos sectoriales de la producción se asocian de manera directa con la dimensión regional de la economía, puesto que las actividades económicas se asientan en una ubicación espacial específica. La dimensión regional adquiere mayor relevancia precisamente en el seno de la actual internacionalización de los mercados, y ello no sólo en su expresión más evidente que abarca al conjunto del país, sino especialmente en términos de las regiones internas y su diferenciada capacidad competitiva.

RESUMEN DEL CAPITULO

Como todo fenómeno histórico, entre la globalización y la integración existe una relación dialéctica que las enfrenta y las hace dependientes para su desarrollo.

Las formas de producción de la globalización fragmentan funcionalmente a las economías nacionales y sus regiones, reproduciendo relaciones de centro-periferia dentro de espacios delimitados que aunque se homologan políticamente, comienzan a experimentar patrones de conducta cada vez más diferentes en base a sus nuevos ciclos económicos.

Estas tendencias funcionales comienzan a trascender las decisiones de los Estados-Nacionales. Estos, como reacción defensiva, recurren a la constitución de bloques económicos con otros Estados con los que tradicionalmente han tenido relaciones comerciales, están geográficamente cerca o tienen situaciones socio-económicas similares. Sin embargo, son las industrias las que en base a sus necesidades y estrategias de crecimiento fomentan y discriminan regiones conforme avanza la integración fomentada por los Estados.

Dado que es la competitividad la que rige el comportamiento de las industrias, y éstas las que diseñan la fucionalidad geográfica. Se empiezan a vislumbrar acercamientos entre poblaciones antes incomunicables cuyo patrón de conducta unificador es la competencia, misma que es la que ahora las separa de otros

pueblos o regiones donde antes las cohesionaban factores como la cultura o la idiosincrasia

CAPITULO II

NARCOTRÁFICO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Este capítulo se divide en cinco apartados. En el primero se discute una conceptualización del narcotráfico. En la segunda parte, se abordan los problemas de la producción de drogas. En la tercera, los de la demanda en los mercados consumidores. El apartado cuarto trata de la influencia del narcotráfico en el sistema económico y el quinto de su enquistamiento en la estructura social.

2.1.- CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN

Al narcotráfico se le define como el flujo de las drogas psicoactivas ilegales. Ante todo es necesario introducir algunas precisiones acerca del alcance de este término.

De acuerdo con sus efectos fisiológicos, dichas drogas se clasifican en cinco grandes grupos:

- marihuana y cannabis
- cocaína y otros estimulantes
- sedantes
- alucinógenos
- narcóticos

Aunque algunas de estas drogas no son ilícitas en ciertos países,¹² la inmensa mayoría lo son en los países que están inmersos en el mercado mundial, donde estarían incluidos México y Colombia.

El principio activo de cada una de estas drogas es diferente, así como son diversos sus efectos sobre los seres humanos y las estructuras de sus mercados internacionales.

Es importante anotar que cuando se habla de narcotráfico se está haciendo referencia solamente al mercado de un tipo particular de drogas: los narcóticos. De acuerdo con esta aclaración, Colombia cuenta con este problema desde hace muy poco tiempo, con los recientes hallazgos de cultivo de amapola, materia prima de la heroína; en el caso de México éste fue el primer producto con el que se empezó el negocio de las drogas. Pero para el objeto de esta tesis, el término narcotráfico se otorgará al tráfico de todo tipo de drogas.

2.2.- LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE PRODUCCIÓN DE DROGA

Como ejemplo típico del negocio del "narco" se encuentra la cocaína. Para ilustrar la cadena de inducción en la economía, haremos referencia al proceso de producción de cocaína, relativamente simple y que no requiere mayor sofisticación

¹² Algunos ejemplos ilustran el tratamiento diferenciado que tienen algunas drogas según el país de que se trate. En Estados Unidos, por ejemplo, muchos sedantes se pueden conseguir con receta médica. En Holanda se ha despenalizado el consumo y posesión de marihuana, mientras que en Inglaterra, durante algunos años, se hizo lo mismo con la heroína.

tecnológica. La materia prima del proceso, la hoja de coca, crece en grandes zonas de Bolivia, Perú, Colombia, Brasil y Ecuador. Aunque hay diversos tipos de hoja de coca, los principales son sólo cuatro y se diferencian por su contenido de alcaloide.¹³

El proceso de producción de cocaína es bastante simple, no requiere grandes extensiones de tierra, mano de obra muy calificada, ni grandes inversiones de capital. Es evidente que las grandes ganancias de la industria de la cocaína no proceden del proceso productivo como tal. La inmensa remuneración de los factores productivos involucrados no refleja su costo de oportunidad.¹⁴

La naturaleza ilegal de los procesos que rodean la producción, el tráfico y el consumo de drogas son los factores que hacen de ésta una de las industrias más rentables del mundo.¹⁵ Ese carácter ilegal implica un alto riesgo en el ejercicio de esta actividad, lo que se traduce en un amplio margen de ganancia.¹⁶

Es tan importante el factor riesgo en la formación de precios en el mercado de drogas, que la capacidad de minimizarlo ha sido identificada como uno de los

¹³ La coca boliviana y peruana contienen más cantidad de alcaloide que el resto de especies.

¹⁴ En términos económicos, el costo de oportunidad de un factor productivo involucrado en un cierto proceso de producción se define como la mayor remuneración que éste está dejando de recibir al no ser empleado en otras actividades. En mercados competitivos la remuneración de un factor productivo tiende a ser igual a su productividad marginal, y ésta a su costo de oportunidad.

¹⁵ La rentabilidad del negocio de las drogas sólo es comparable con la del mercado negro internacional de armas.

¹⁶ Los márgenes de rentabilidad crecen a medida que aumenta el riesgo: las actividades que se desarrollan en la región andina (cultivo-procesamiento) no son tan rentables como la distribución donde la probabilidad de captura es mayor.

elementos centrales en la determinación de la ventaja comparativa que México y Colombia tienen en estas actividades.¹⁷

Se puede llegar a varias conclusiones en cuanto la estructura y el futuro de la oferta. Por un lado, diversos autores señalan que a medida que el negocio de las drogas se mantiene rentable, no se estimula a los productores a innovar. Bajo esta hipótesis los índices de productividad tienden a mantenerse constantes en el tiempo.¹⁸

Sin embargo también se establece una relación directa entre dinamismo de la producción y el monto de los excedentes generados. De acuerdo con esta aproximación, el crecimiento de la oferta dependería directamente del precio de la droga, de la fracción del excedente ahorrada y reinvertida, y de la tasa de crecimiento del excedente; e inversamente de los costos laborales, de la relación capital-producto y de la magnitud de las confiscaciones de droga. Bajo este esquema, la productividad tendería a crecer en el tiempo.

Sea que la industria de la droga presente cambios o no en productividad, su oferta puede ser definida como altamente elástica, lo que se traduce en un fácil acceso a los factores productivos y una gran capacidad de expansión en el tiempo.¹⁹

¹⁷ Más aspectos en Thoumi F., *The Comparative Advantage of Colombia in the Cocaine Industry*, Mimeo, 1990.

¹⁸ Los datos de algunas agencias oficiales de Estados Unidos parecieron corroborar esta hipótesis durante los años 80.

¹⁹ El concepto económico de elasticidad-precio hace referencia a los cambios en cantidades (consumidas o producidas) de un bien, cuando se da un cambio en el precio. Una oferta altamente

Por otra parte, existe una polémica al hablar sobre la estructura de la producción y comercialización de drogas, ya que mientras los medios de comunicación y funcionarios públicos de varios países hablan de carteles, en la más estricta de las definiciones, en un mercado específico no puede existir más de un cartel,²⁰ por lo que existe quién define dicha estructura como la de una competencia (no acuerdo) entre un número no muy grande de productores. En los próximos capítulos se reflexionará más a fondo sobre este tema.

2.3.- LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA DE CONSUMIDORES

Se puede señalar que la demanda de drogas es altamente inelástica.²¹ Desde el punto de vista económico, la elasticidad de la demanda de un bien se determina según su consumo pueda o no ser sustituido por el de otros productos. Asimismo es importante tener en cuenta la participación de su consumo en el gasto total del individuo.

En ese sentido, la elasticidad de la demanda de drogas ilegales puede ser comparable a la de otros productos de carácter legal, como el café o el cigarrillo. Sin embargo, los altos precios de las drogas ilegales hacen que este producto

elástica significa que la producción puede crecer significativamente en el corto plazo sin que se requiera un gran estímulo de alza en precios.

²⁰ Económicamente un cartel implica la existencia de un reducido número de productores que se organizan para manejar la oferta del producto y, por ende, su precio. El ejemplo más ilustrativo de un cartel lo constituye la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP).

²¹ Una demanda altamente inelástica significa que, a pesar de que el precio del producto aumente bastante, su consumo no se reducirá substancialmente.

tenga una participación en el gasto mayor de la que tendrían el café o el cigarrillo, lo cual se refleja en una mayor inelasticidad de su demanda.

De cualquier forma, es claro que el mercado de drogas presenta una oferta altamente elástica que enfrenta una demanda inelástica.

La gran elasticidad de la oferta hace que sea muy difícil limitarla lo suficiente como para lograr aumentar substancialmente los precios. Inclusive si se lograra aumentar los precios, la inelasticidad de la demanda haría que la reducción en el consumo fuera bastante pequeña, induciendo de paso un indeseable aumento en la ganancia de los traficantes.

2.4.- LA INFLUENCIA DEL NARCOTRÁFICO EN EL SISTEMA ECONÓMICO

Además de los anteriores conceptos, para poder entender la forma en que se influyen o contraponen el narcotráfico y la integración económica, es necesario clarificar los diversos fenómenos económicos producidos por el narcotráfico que se utilizarán como variables independientes para analizar la relación antes mencionada.

El economista alemán Nicolas H. Hardinghaus distingue a la economía informal de la economía subterránea. La primera son actividades legales e ilegales que no se contabilizan o registran en las estadísticas oficiales y no son gravadas. La segunda, más limitada, son todas las actividades ilegales tales como juegos de

azar, contrabando, tráfico clandestino de alcohol y tabaco, y el narcotráfico. Cuanto mayor sea la economía subterránea, y mayor la participación del narcotráfico dentro de la misma, mayor será obviamente el grado en que las estadísticas oficiales de los agregados macroeconómicos, en las cuentas nacionales, estarán distorsionando la realidad²².

Desde luego, una situación como la anterior implica que los resultados de la política económica pueden ser contrarios a los buscados por los gestores de la misma, o su efectividad menor. Por ende, hay que distinguir aquí una nueva manifestación que al conjugar factores antagónicos también se vuelve variable independiente y además se torna decisiva para analizar la factibilidad de la integración económica: la narcoeconomía. Esta puede definirse como parte de un todo que sería la narco-sociedad, es decir: cuando un pueblo, estén de acuerdo o no el conjunto de sus habitantes, está influenciado en su desarrollo socioeconómico-político por el narcotráfico. Obvio es que el primer paso para que se constituya una narco-sociedad es que económicamente empiece ésta a depender del tráfico de drogas, para lo cual se necesita que la economía subterránea, conformada en gran parte por el narcotráfico, ocupe el puesto más importante de la economía informal y ésta a su vez rebase y defina los cauces de la economía formal, dependiendo entonces la inversión y el empleo del comportamiento que tengan las transacciones de la narcoeconomía. Así, por medio de las relaciones laborales y comerciales, la sociedad empieza a

²² Hardinghaus, Nicolas H., Drogas y crecimiento económico, el narcotráfico en las cuentas nacionales, Nueva Sociedad, No. 102, julio-agosto 1989, Caracas.

experimentar nuevas dinámicas en su comportamiento que, tarde o temprano, modifican sus estructuras y que pueden terminar en el replanteamiento de su proyecto como Estado-Nación.

Más específicamente, los actos y tráfico ilícitos se autoestructuran como subsistemas y espacios propios, con sus envergaduras y trascendencias también propias, pero tienden además, y crecientemente, a interrelacionarse para dar como resultado la aparición de la economía narcotizada. Los diferentes núcleos y redes criminales se entrelazan y combinan en sus instituciones, personas, capitales, comercio, recursos (financieros, organizativos, de violencia defensiva y ofensiva), conexiones socioeconómicas y políticas; crecen y avanzan en sus diferentes aspectos y niveles, y se refuerzan mutuamente. Esto tiene múltiples y crecientes implicaciones para México y Colombia, para sus economías, sus sociedades, sus culturas y sistemas políticos. Sectores considerables de la población se empiezan a desplazar, entonces, de la economía organizada y legal a la subterránea.

A la economía y la sociedad del narcotráfico corresponde además el surgimiento de una esfera política propia, que tiende a influir y pesar sobre la sociedad política y sobre el estado, desde fuera de una y otro hacia su interior. La presión, la penetración, la influencia y el control de la política y del estado se dan en cuanto a los órganos, los aparatos y gestores políticos y administrativos; al poder ejecutivo y a la burocracia civil; a la policía, las fuerzas armadas, al parlamento y al poder judicial. Ello se despliega mediante el control directo que otorgan la corrupción y la

intimidación, y mediante una neutralización indirecta a través de la amplia gama de sobornos directos e indirectos y, sobre todo, el terror, la impotencia, la desmoralización, el exilio. La penetración y el control de la política y del estado se dan también por acción directa y por acción indirecta (sumisión o abstención) sobre la prensa, la opinión pública, los partidos, las organizaciones sociales y culturales.

2.5.- EL NARCOTRÁFICO Y LA ESTRUCTURA SOCIAL

El análisis del complejo mundo de la droga no puede quedar exento del tratamiento y estudio de las estructuras sociales y grupos de poder que tienen bajo su control el proceso de distribución. Para nadie es un misterio el que sean las llamadas mafias quienes tienen el monopolio virtual del tráfico, que sean ellas quienes controlan en grado variable los mismos cuerpos represivos y que logran introducir sus propios elementos en la estructura "legítima" del poder con el objetivo de limpiar algunas de sus actividades. No es tan evidente, sin embargo, el carácter de tales organizaciones mafiosas.

En principio, como criterio definitorio básico, las mafias son segmentos particulares de la clase social burguesa. Su carácter clandestino, ilegal e ilegítimo no puede ocultar su papel como propietarios de medios de producción y/o de distribución de mercancías, de agentes de capital en un proceso productivo y/o circulatorio en el que se apropian de plustrabajo ajeno. Caracterizar a las mafias como burguesía es necesario en cuanto ello permite observar su papel en el

conjunto de la estructura social. Las mafias responden a las determinaciones objetivas que el sistema económico les asigne, lo que equivale a decir que sus intereses históricos se asocian a la defensa de un orden y una institucionalidad particulares, y que se concretan en una asociación objetiva con los intereses de la burguesía en su totalidad²³.

En este terreno es muy claro Leonardo Sciascia²⁴ cuando al analizar la mafia siciliana encuentra no solo notables congruencias con la burguesía italiana, sino una fuerte penetración de la misma en la estructura de poder regional y nacional en Italia.

Por su parte, Alain Jaubert²⁵ en un documentado estudio sobre la mafia corsa encuentra interrelaciones profundas con las élites dominantes de Marsella y una fuerte penetración en el gobierno francés, en especial durante el periodo de gobierno del general De Gaulle, cuando se constituyeron la mayor parte de los servicios de inteligencia y seguridad.

Algunos estudios norteamericanos sobre el tema comparten también esta caracterización, apuntando a mostrar las estrechas vinculaciones existentes entre las mafias y los órganos de poder local y nacional.

²³ Camacho Guizado, *Droga y Sociedad en Colombia. El poder y el Estigma*, CIDSE y CEREC, Bogotá, Colombia. 1988. Pg. 26

²⁴ Leonardo Sciascia, *Le Nouvel Observateur*. Cfr. Pino Arlacchi. "The Mafioso: from man of honour to entrepreneur", *New Left Review*, No. 118, nov-dic. 1979, pg. 53-73.

²⁵ Alain Jaubert, *Dossier D... Comme Drogue*, París, éditions Alain Moreau, 1973.

Es fundamental, por otro lado, entender que su particular condición de ilegitimidad y su correspondiente necesidad imperiosa de esconderla y presentarse de una forma socialmente aceptable lleva a esta mafia a ubicarse en una posición abiertamente conservadora. En efecto, la necesidad de lavar el origen de la riqueza conduce no solamente a exaltar los valores tradicionales asociados a la legitimidad y el orden (religiosidad, corporativismo, ética), sino a vincularse con los estratos que activan esta legitimidad.

Esta asociación a su vez desempeña una función no menos importante: ella se dirige a los grupos de poder capaces de facilitar la continuidad de los negocios. Es así como las mafias se relacionan crecientemente con los aparatos estatales, llegando incluso a controlar ciudades enteras. A través de la propina, el chantaje, la financiación de campañas electorales y los favores de toda índole, las mafias aseguran el control y la lealtad de esas instituciones.

Así, paradójicamente y como respuesta a una lógica que parece inexorable, legitimidad e ilegitimidad se asocian para producir un orden social particular en el que las dos caras de la moneda se identifican en la realidad mientras en la moral dominante se repelen abiertamente.

Este tipo de relación, por lo demás se enmarca dentro de una temática global de la vinculación entre la política y el delito, brillantemente analizada por Hans Magnus Enzensberger. Vale la pena reproducir en estas páginas algunas de las consideraciones sobre ejemplos claros de tal vinculación:

Tan pronto como la criminalidad se organiza, se convierte, tendenciosamente, en un estado dentro del estado. La estructura de tales comunidades de delincuentes reproduce fielmente aquellas formas de gobierno de las cuales son rivales y competidores...La mafia siciliana copió la estructura de un régimen patriarcal hasta en sus menores detalles y sustituyó completamente a aquél en grandes extensiones del país; dispuso de una administración ampliamente extendida, cobró aduanas e impuestos y disponía de jurisdicción propia... también las estructuras específicamente capitalistas han hallado su equivalente criminal. Las modernas bandas de gangsters norteamericanas se llaman "crime syndicate" (sindicato del crimen), o "murder inc." (asesinatos s.a.); se crearon según el modelo de las grandes entidades corporativas y cuentan con recaudadores de impuestos jurídicos, y ofrecen a sus empleados las mismas prestaciones que la gran empresa a sus afiliados²⁶

La descripción del autor sobre la vida e ideología del gran jefe de la mafia norteamericana, Al Capone, no deja lugar a ninguna duda sobre el proceso mediante el cual la organización clandestina asume los mismos trazos organizativos de la clase social capitalista y la manera en como la ideología dominante es apropiada por los mafiosos.

De Al Capone se han escuchado frases como las siguientes:

El bolchevismo llama a nuestra puerta. No debemos dejarlo entrar. Tenemos que permanecer unidos, defendernos de él con plena decisión. América debe permanecer incolume e incorrupta. Debemos proteger a los obreros de la prensa roja y de la perfidia roja, y cuidar de que sus convicciones se mantengan sanas... Soy un hombre de negocios y nada más. Gané dinero satisfaciendo las necesidades de la nación. Si al obrar de este modo infringí la ley, en tal caso mis clientes son tan culpables como yo... Todo el país quería alcohol y yo organicé el suministro de alcohol. En realidad quisiera saber por qué se me llama un enemigo público... Yo sirvo a los intereses de la comunidad. Hago esto tan bien como puedo y procuro que los daños sean tan pequeños como sea posible. No puedo cambiar la situación del país. La afronto. Eso es todo²⁷.

La inequívoca asociación de política y delito contribuye de esta forma a dilucidar un nuevo aspecto del carácter represivo que asume la campaña purificadora de quienes tienen bajo su influencia no sólo la moral pública, sino la administración de las ganancias del tráfico de los productos que amenazan esa misma moral.

²⁶ Política y delito, Seix Barral, Barcelona, 1968, pg. 28-29.

²⁷ Op. Cit. pg. 109.

RESUMEN DEL CAPITULO

El narcotráfico es una de las industrias más rentables del mundo gracias a procesos de producción simples, mínimo costo de oportunidad, además de las características elásticas de su oferta e inelásticas de su demanda.

Esta rentabilidad implica una gran participación del narcotráfico dentro de la economía subterránea que a su vez forma parte de la economía informal, modificando los flujos económicos y convirtiéndose la narcoeconomía en una variable independiente y decisiva de los causes que pueda tomar la economía de un país o una región. Se puede hablar de una "narco-sociedad" según el grado de influencia que la industria de las drogas ejerza sobre sus relaciones laborales y comerciales.

Lo anterior no significa que las mafias tengan un proyecto propio de Estado. Por el contrario, buscan legitimarse dentro de los parámetros ya establecidos por la sociedad, incrustándose en los medios políticos y militares, tanto por razones obvias de la logística del negocio como por la búsqueda de identidad dentro de las élites de la sociedad.

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE LA

INVESTIGACIÓN:

LA RELACIÓN ENTRE INTEGRACIÓN Y NARCOTRÁFICO

Hablar de integración en América Latina irremediablemente lleva a reflexionar sobre el proyecto político y económico de este continente y, por ende, de las opciones con las que cuenta y los tiempos y los escenarios en los que éstas se desenvolverían.

Los pasos que se han dado de alguna manera, más que integrar, han regionalizado los estados nacionales. Es decir, la consideración regional de la economía, entendida como el despliegue de la actividad productiva en términos espaciales, demanda tomar en cuenta las posibilidades de distintas áreas de un país para participar de manera eficiente en el proceso de desarrollo. En la actualidad este enfoque regional también abarca de manera inevitable el fenómeno más amplio de la integración a los mercados internacionales. No es evidente (en unas economías como la mexicana o la colombiana, donde la integración nacional de los mercados es aún precaria) cuál es el mecanismo y el significado concreto de la integración exigida por el proceso globalizador. En este sentido, ambos fenómenos, globalización y regionalización, se presentan de manera conjunta y entrañan aspectos de cooperación entre las partes, pero también significan un potencial de conflicto, el cual se expresa en las relaciones entre las naciones y entre las regiones de un país.

Variable determinante en estos procesos es la competitividad, ya que ésta depende y a su vez define los modos y las características con que la globalización afecta a los sectores y a las regiones.

Inquirir sobre la competitividad económica en escala secto-regional desde la perspectiva de la capacidad de respuesta en el corto plazo es, claramente, distinto de un estudio del potencial competitivo. México y Colombia poseen un enorme potencial económico, pero siguen siendo países productiva y tecnológicamente atrasados y, además, muy polarizados. Este fenómeno se expresa claramente entre y dentro de los sectores de la producción, entre las empresas, en los ingresos de los pobladores, en la capacidad de acceso a los recursos y de manera específica en términos regionales.

El asunto, entonces, es como realizar el potencial productivo de regiones, zonas y lugares específicos. Al respecto hay que reconocer que las ventajas competitivas secto-regionales pueden determinarse por factores independientes de las condiciones actuales y de su evolución histórica. Estas ventajas pueden realizarse en función de las estrategias de inversión de las transnacionales o de las grandes empresas nacionales, de las estrategias del desarrollo del gobierno o incluso de negociaciones establecidas entre éste y una empresa en particular. Por eso es importante saber cuales son las condiciones competitivas de algún estado o departamento de un país en el marco de una economía abierta como lo son ahora las de México y Colombia. Estas condiciones competitivas se expresan en proyectos específicos de inversión, los cuales tienen que asociarse a los agentes con capacidad real para realizarlos. Así, lo que vale es la capacidad de articularse con otras actividades productivas y de provocar el incremento de la actividad económica regional.

Inquirir sobre la competitividad económica en escala secto-regional desde la perspectiva de la capacidad de respuesta en el corto plazo es, claramente, distinto de un estudio del potencial competitivo. México y Colombia poseen un enorme potencial económico, pero siguen siendo países productiva y tecnológicamente atrasados y, además, muy polarizados. Este fenómeno se expresa claramente entre y dentro de los sectores de la producción, entre las empresas, en los ingresos de los pobladores, en la capacidad de acceso a los recursos y de manera específica en términos regionales.

El asunto, entonces, es como realizar el potencial productivo de regiones, zonas y lugares específicos. Al respecto hay que reconocer que las ventajas competitivas secto-regionales pueden determinarse por factores independientes de las condiciones actuales y de su evolución histórica. Estas ventajas pueden realizarse en función de las estrategias de inversión de las transnacionales o de las grandes empresas nacionales, de las estrategias del desarrollo del gobierno o incluso de negociaciones establecidas entre éste y una empresa en particular. Por eso es importante saber cuales son las condiciones competitivas de algún estado o departamento de un país en el marco de una economía abierta como lo son ahora las de México y Colombia. Estas condiciones competitivas se expresan en proyectos específicos de inversión, los cuales tienen que asociarse a los agentes con capacidad real para realizarlos. Así, lo que vale es la capacidad de articularse con otras actividades productivas y de provocar el incremento de la actividad económica regional.

Una de las expresiones más evidentes de la espacialidad del proceso económico en la era de la globalización es la que se vincula con la competitividad. El asunto aquí es el de la competitividad económica en el marco del desarrollo y especialmente en su enfoque regional. Un elemento que debe plantearse es el de la connotación particular que reviste la competitividad en términos regionales. Las nociones de las ventajas comparativas y competitivas no resuelven la limitación operativa de los conceptos de productividad con los que se presenta la economía mundial.

Es inherente al enfoque económico regional la determinación de las condiciones generales de la rentabilidad de la producción, tanto en lo que atañe a los procesos cuanto al acceso a los mercados. Así, es necesario contraponer la consideración de la competitividad internacional de la empresa con el perfil regional de la economía. De nuevo son las escalas regionales y la concentración espacial de la actividad económica las que llevan a pensar incluso en lugares como las unidades para la consideración de la competitividad. Es así como se expresa la fragmentación y la reintegración de los procesos productivos en el entorno de mercados globales.

El proceso de crecimiento económico de un país y de sus regiones generalmente se aborda desde una perspectiva temporal, es decir, la que muestra la dinámica de la producción y de los cambios en la estructura productiva y tecnológica del empleo y de la distribución del ingreso en un periodo determinado. pero la dimensión espacial es también una parte esencial de ese proceso de crecimiento.

La geografía del crecimiento es un elemento definitorio del carácter de la evolución económica²⁸.

Las políticas regionales se componen de todas las acciones para modificar la distribución espacial de la actividad económica y de sus repercusiones sociales. Esto incluye a la población, las fuentes y la magnitud de los ingresos personales y de las empresas, los ingresos del gobierno, los sistemas de distribución y transporte, la infraestructura y, por último, aunque no por ello menos relevante, la distribución del poder político.

La dimensión espacial de la actividad económica tiene un significado muy preciso para el fenómeno del desarrollo económico, y lo reclama aún más en el marco del amplio y profundo proceso actual de internacionalización económica. Esta época se manifiesta como un período de procesos simultáneos y de yuxtaposiciones que en términos económicos encuentran una expresión en los mercados que operan a escala mundial. Esta situación tiene, por cierto, sus propias contradicciones, como el hecho de la fuerza de atracción y al mismo tiempo de exclusión que ejerce el crecimiento económico en el mundo.

Una de las características del desarrollo económico en México y Colombia es la de su desigualdad espacial, la concentración de la actividad económica y la especialización de sus regiones. En una era de apertura económica estas desigualdades representan una condición que tiende a convertirse en una nueva

²⁸ Bendesky León, Op.cit. pg. 989

fuentes de disparidad con severas repercusiones sociales. Este asunto abarca la determinación de las condiciones del desarrollo regional, la asignación de los recursos públicos y privados y hasta la organización política prevaleciente en los dos países, dominada aún por el centralismo efectivo de las decisiones. En el extremo, aparece el asunto de la información de índole regional que se produce, en especial en cuanto a los criterios con los que se genera y al uso que se le da.

Vinculando al narcotráfico como fenómeno económico mundial, se puede afirmar que la narcoeconomía asume, desde sus primeros brotes una dimensión internacional, por su propia naturaleza y la de sus operaciones, por sus modos de acción y sus efectos y por los conflictos que suscita, a los cuales contribuye o con los cuales se entrelaza.

Dado lo anterior, **la hipótesis** de este trabajo es que la ubicación geográfica de los procesos de producción, comercio y blanqueo ligados al narcotráfico, está aunada a la diferenciación de las economías regionales (entre perdedoras, ganadoras y receptoras de lavado de dinero) en el proceso de formación de un espacio económico integrado entre México y Colombia. Este tipo de profundización de las relaciones económicas entre los dos países es anterior a la legalización del Tratado G-3 de Libre Comercio, desarrollándose desde principios de los años 80.

Las características de este espacio económico son propias a las de una integración basada en el comercio intraindustrial, complementándose de distintos modos entre cada uno de los países donde se lleva a cabo el proceso. Existen

países que se encargan de la producción, otros del procesamiento, otros de la distribución y otros de la ingeniería financiera.²⁹ Aunque es un sector el que enlaza las diversas regiones de los países, en este caso, a diferencia de otros procesos intraindustriales, la narcoeconomía, debido a su necesidad de blanqueo de las ganancias obtenidas, inyecta dinero en otros sectores de la economía³⁰ y también en otras regiones dentro de los países participantes.

De este modo el proceso de globalización económica que genera el narcotráfico (sin tomar en cuenta las repercusiones en la economía que propician las manifestaciones de violencia propias de las mafias que lo integran) sería beneficioso en cuanto a su repercusión en el desarrollo económico y social de los estados nacionales en cualquier modelo de internacionalización.

La variable independiente es el proceso de producción, comercio y blanqueo del narcotráfico. **La variable dependiente** será el espacio económico conformado entre diferentes regiones de México y Colombia. Aunque muy inexactamente, para analizar la magnitud y comportamiento de la variable independiente, se utilizará el análisis de la evolución de la producción y comercio. En el caso de la variable dependiente, el fin último del análisis del proceso de integración es el impacto que éste produce en la sociedad, por lo tanto se utilizarán indicadores cualitativos para

²⁹ El caso de la cocaína es el más representativo, pero en todos los productos se llevan a cabo cadenas con similares características.

³⁰ El sector más beneficiado en el blanqueo de dinero del narcotráfico es el sector de la construcción seguido del sector servicios.

saber en que medida la sociedad mexicana y colombiana han sido influidas por el fenómeno.

CAPITULO IV

**LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE DROGAS:
SUS RAICES Y SUS INICIOS EN MEXICO Y COLOMBIA**

No conviene olvidar que la droga está presente en la historia y la vida de los pueblos hoy latinoamericanos desde épocas remotas.

El término “narcótico”, proveniente del griego *narkoun*, que significa adormecer y sedar, era aplicado hasta el siglo XX sin connotaciones morales a sustancias inductoras de sueño o sedación. Al incorporar un sentido moral, los narcóticos perdieron nitidez farmacológica y pasaron a incluir drogas nada inductoras de sedación o sueño, excluyendo una amplia gama de sustancias narcóticas en sentido estricto.³¹ Es más apropiado recuperar la palabra y el significado que inventaron los griegos (*phármakon*) para referirse a sustancias narcóticas que podían ser remedio y veneno al mismo tiempo. En esa doble propiedad llevarán inscritas sus posibles derivaciones éticas: Los fármacos serán buenos o malos dependiendo de la dosis y de las formas de uso, pero no en sí mismos, ni en función de quienes los utilizan.

El término compuesto “narcotráfico” incluye una palabra (tráfico) que tiene un doble significado: uno peyorativo y otro positivo. En el primero se le da el sentido de “comercio clandestino, vergonzoso e ilícito”; en el segundo, se entiende como “negociar” (traficar con), que se orienta a “negocio” del latín *negotium* (*nec-otium*), “ausencia de ocio”.³²

³¹ Escohotado, Antonio, Historia de las Drogas, vol. 1, Madrid, Alianza Editorial, 1989, p.19.

³² Benaviste, Emile, Le vocabulaire des institutions indo-européene, vol.1, Paris Minuit, 1969, pg. 139-147.

Para hablar de narcotráfico, primero, es necesario hablar más de su historia y del inicio de la trama de estos productos en Colombia, otros países productores y México. Hay que aclarar que debido a que la producción de estos productos en el campo mexicano se da poco antes del inicio del siglo XX, se llegan a manejar fechas muy distantes entre los dos países, de manera que son incomparables los contextos en los que las dos sociedades empiezan a tener contacto con la droga.

4.1.- EL SURGIMIENTO DE LA DROGA COMO PROBLEMA A NIVEL MUNDIAL

Los narcóticos han sido usados ya desde el año 4000 a.C., el opio se usaba como tratamiento medicinal, ingerido de diversas maneras entre las cuales destaca la triaca, mezcla de diferentes especias, opio y miel, consumida generosamente por dinastías imperiales. En forma menos elaborada, los pobres utilizaban el opio como panacea. La marihuana era ofrecida en reuniones sociales “para incitar la hilaridad y el disfrute”.³³

En Europa, Paracelso (s.XV-XVI) se inspira en la triaca para elaborar compuestos medicinales a base de opio: “Specific anodyn” y otro superior llamado “laudanum.” Posteriormente, alrededor de 1660, el médico inglés Thomas Sydenham crea un producto con menos componentes que el primero y lo designa con el nombre del segundo. Entre los consumidores de opio célebres se encuentran Richelieu, Luis XIV, Pedro de Rusia, Federico de Prusia, etc. En las farmacias, los mercados a

³³ Escohotado, Antonio, Historia de las Drogas, vol. 1, Madrid, Alianza Editorial, 1989, pg. 19,69,76,89,172,175,257.

base de opio llevaban etiquetas con leyendas como: “el aniquilador de sufrimientos” o “el amigo de las mujeres”³⁴

La adicción al opio se vuelve un gran problema social por primera vez en el siglo XIX. En 1839, las autoridades de la China imperial deciden terminar con la importación de opio hindú en China, a la cual se dedican los ingleses desde fines del siglo XVIII. Ante los daños causados por la droga, hasta entonces desconocida en China, el gobernador de Cantón se apodera de más de veinte mil cajas de opio, las hace arrojar al mar y rompe relaciones comerciales con los ingleses en 1839. Inglaterra responde con la guerra del opio (1839-1842) y obliga a firmar al gobierno chino el Tratado de Nanking que abre importantes puertos chinos al comercio extranjero, transfiere Hong-Kong a Inglaterra e impone una indemnización por el opio confiscado. En 1856 estalla una segunda guerra del opio, en la cual Inglaterra y Francia imponen militarmente a China la aceptación de los tratados de Tientsin (1858), de los que también Francia y Rusia y los Estados Unidos son parte. China acepta abrir otros once puertos, permitir legaciones extranjeras en Pekín y actividades misioneras cristianas, y legalizar la importación del opio. La guerra se reanuda en 1859, y concluye con las convenciones de Pekín en 1860 que imponen a China condiciones adicionales.

³⁴ Clientes de los fumadores de opio en Francia: Appollinaire, Dalí, Picasso, Blaise Cendrars, Alfred Jarry, Max Jacob, Jean Cocteau, etc. Personajes consumidores regulares de Láudano: Goethe, Novalis, Goya, Byron, Keats, etc. Ejemplos citados de H.G. Behr, *Weltmacht drge. Das Geschäft mit der Sucht*, Dusseldorff, Econ 2 Aufl, 1980.

Hacia mediados del siglo XIX, médicos y científicos europeos llevan a cabo experimentos para determinar las posibles cualidades de la coca, y algunos disfrutaban de su consumo. La cocaína ya ha sido aislada hacia 1890, probada en maniobras militares alemanas, y ha despertado el interés científico del Dr. Sigmon Freud, traducido en cinco ensayos sobre el tema y en su elogiosa recomendación para una serie de enfermedades. Las compañías farmacéuticas experimentan una fuerte demanda de cocaína. Coca y cocaína gozan de una enorme popularidad en Europa y los Estados Unidos. Mezclado con vino, el extracto de hojas de coca es elogiado y consumido en forma entusiasta por médicos, escritores y artistas, reyes y príncipes, gobernantes y eclesiásticos.

Los trabajadores chinos trasladados a los Estados Unidos para la construcción del ferrocarril transcontinental traen consigo el hábito de fumar opio a la costa occidental. Durante el siglo XIX el opio comienza a cultivarse en Estados Unidos, junto con su importación. Opio, cocaína y otros opiáceos son usados libremente en medicamentos y prescripciones médicas y en el tratamiento de los soldados heridos, contribuyendo a la creación de adicciones. La substitución del alcoholismo por la morfinomanía es considerada benéfica por muchos médicos, por atribuirse al primero mayor destructividad física y conductas antisociales más peligrosas.

John S. Pemberton, fabricante de medicamentos, combina el extracto de hojas de coca con nueces de kola ricas en cafeína, para producir un jarabe dulce que

convierte en bebida para intelectuales y abstemios. Es imitado en otras bebidas y cigarrillos, y usado también en medicamentos de curanderos.

En correspondencia con esta expansión del consumo, en la década de 1880 aparecen formas marginales de producción comercial de coca en Colombia, Perú y Bolivia, en el marco de un tráfico dominado por empresas inglesas y holandesas.

El desconocimiento inicial sobre la adicción compulsiva y los efectos negativos y destructivos de la cocaína comienza a ser superado con el aumento de informes sobre intoxicaciones y muertes, y la falsa asignación de responsabilidad de dicha droga por la criminalidad en la población negra. Con el abuso en aumento, el consumo baja, y las actitudes predominantes se vuelven más rígidas y severas. La primera ley nacional en los Estados Unidos, "Pure Food and Drug Act" (1860), prohíbe la venta y uso de cocaína como ingrediente en productos alimenticios, y requiere el etiquetado preciso de los medicamentos autorizados que contengan opio y otras drogas. En 1914, la "Harrison Narcotic Act" prohíbe la venta de dosis sustanciales de opiáceos o cocaína, excepto por médicos y farmacias. Más tarde, la heroína será totalmente prohibida. Durante la Primera Guerra Mundial, miles de soldados de los ejércitos aliados reciben morfina, pero se les prohíbe el uso tras su movilización y regreso. Desde 1919, la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos declara ilegal la prescripción médica de narcóticos a los adictos y su venta.

En 1934, la Motion Pictures Association excluye la presentación del uso de narcóticos en las películas. En la década de 1930, la cocaína parece virtualmente

desaparecida del consumo y del debate científico y político, quizás menos por el peso de la opinión pública y de la represión legal que por el ascenso de las anfetaminas sintéticas como estimulantes más baratos y disponibles que la cocaína, que serán distribuidas entre las tropas aliadas durante la Segunda Guerra Mundial.

Desde fines del siglo XIX, grandes laboratorios europeos, especialmente alemanes, habían ido introduciendo en el mercado la morfina, la heroína y la cocaína, las habían publicitado y difundido, provocando una demanda hasta entonces desconocida, y originando el hecho nuevo de una drogadicción eventualmente masiva.

A raíz de la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial, el gobierno norteamericano, por motivos más políticos y económicos que morales e higiénicos, hace introducir en los Tratados de Versalles de 1919 una cláusula por la cual los laboratorios alemanes deben renunciar a la libre venta al público de drogas psicotrópicas. Para mostrarse consecuente con esta exigencia, y como reflejo de una vieja cuestión política y de una tendencia crecientemente influyente desde el siglo XIX (movimientos de temperancia, ligas Anti-bar, Partido prohibicionista), la interdicción del alcohol se establece a través de la decimoctava Enmienda de la Constitución Norteamérica. Esta prohíbe así la manufactura, la venta, la importación y la exportación de bebidas intoxicantes. La ley Volstead, sancionada en 1919 contra el veto del presidente Woodrow Wilson, contiene estrictas normas para garantizar el cumplimiento de la dieciochoava Enmienda, que se reveló sin

embargo extremadamente dificultoso, ya que ello no impidió el contrabando en gran escala, el fantástico desarrollo de la manufactura ilícita, la masificación del alcoholismo, la multiplicación de violaciones a la ley, la complicidad de traficantes y consumidores, las condiciones favorables al establecimiento del crimen organizado en Norteamérica bajo la forma de una mafia. En 1953 la prohibición es rechazada por la vigesimoprimer Enmienda.

Estados Unidos prohibió así el tráfico, el consumo de drogas y el alcohol en su territorio e indujo a otros países a tomar medidas similares. La ilegalidad de las drogas psicotrópicas generó, a partir de la década de 1920, en los países asiáticos y americanos productores de materia prima para la heroína, la morfina y la cocaína, y afectados consiguientemente por la prohibición, un creciente tráfico clandestino. Ellos atendían las necesidades y demandas de un mercado de consumidores en número creciente. Abandonado por los países industrializados, el mercado de drogas va siendo cubierto por los países, zonas y grupos suministradores de la materia prima: países pobres de Asia, Sicilia, Marsella, inmigrantes italianos en los Estados Unidos, las mafias siciliana y norteamericana, la "french connection", y más tarde los países sudamericanos proveedores de coca, en función estos últimos de la curva ascendente de la demanda que se irá ampliando en las décadas de 1960 y 1970.

4.2.- EL ORIGEN DE LA COCAÍNA EN LA ECONOMÍA DE LAS REGIONES DE COLOMBIA Y OTROS PAISES PRODUCTORES.

A la llegada de los conquistadores castellanos a América, el consumo de la hoja de coca estaba extendido por toda la ruta andina, llegando hasta Centro América y aún extendiéndose al Caribe³⁵. Aparentemente, la planta de coca se desarrolló en forma silvestre en la cuenca del Amazonas. Sus diferentes efectos medicinales, estimulantes y aún nutricionales, además de servir para predecir el futuro, según se creía, la hicieron una hierba muy preciada por los indígenas, lo cual, por una parte, significó que la coca se incorporara a sus rituales sagrados. Por estas razones se conectó la coca con un origen divino o mitológico y, por otra parte, se inició su cultivo agrícola, con lo cual se extendió entonces a otros lugares, cubriendo a todas las culturas andinas y relacionando a éstas a lo largo de la costa del pacífico y el caribe.

“La gran civilización inca creía que la planta divina, traída del cielo por el primer emperador inca, Manco Capac, era un regalo divino. A través del imperio incaico, desde Ecuador hasta Chile, la coca era el centro de su sistema religioso y social. El derecho a mascarla era un don soberano concedido a sacerdotes, doctores, jóvenes guerreros, corredores de relevo que viajaban 150 millas por día para entregar mensajes, y los que mantenían las cuentas del imperio. Tallos de coca de oro sólido adornaban los templos del sol, a cuyos altares sólo podían aproximarse

³⁵ VV.AA., Historia de la Drogadicción en Colombia, Tercer Mundo Editores, Bogotá 1988, pg. 11

aquellos que llevaban coca en sus bocas. Si coca era la última cosa que un moribundo probaba, iba al cielo".³⁶

Diferentes son las leyendas sobre el origen sagrado de la coca. Así en las culturas indígenas peruano-bolivianas (en especial quechua y aimará), se señala que fue la madre luna, por orden del dios sol, quién sembró el arbusto sagrado en una zona cálida, para que sus hojas pudieran aliviar la fatiga y el hambre del ser humano y al mismo tiempo fortalecerlo. Posteriormente, al llegar los conquistadores castellanos, esta leyenda, por una parte, se confunde con la religión cristiana y la hoja pasa a ser sagrada porque Dios se la enseñó a consumir a la Virgen María para posibilitar su huida a Egipto con la Sagrada Familia. Pero, por otra parte, también pasó a constituirse en una forma de resistencia pasiva frente al invasor castellano. Así, cuenta que en el reinado del inca Atahualpa, el sumo sacerdote Khana Chuyana, al ver todo perdido frente al conquistador, le pidió al dios sol un consuelo secreto que "dé a los míos la fuerza para sobrellevar los trabajos, los vejámenes y las humillaciones que sus opresores les impondrán", y así nació la coca³⁷

En las culturas indígenas colombianas se dan también diferentes leyendas sobre el origen de la coca, una de ellas, en la cultura Kogi, heredera de la antigua cultura tairona en Sierra Nevada, se expresa poética y metafóricamente: Sintana, el primer hombre, el hijo mayor de la madre Gaulchovang, quien fue concebido sin

³⁶ Paul Eddy, Hugo Sabogal y Sara Walden. The Cocaine Wars. Bantam Book/W.W. Norton and Co., Inc., 1988, pg.15 y 16

intervención masculina, tenía una hija. Su nombre era Bunkuéyi y su madre era la propia Gaulchovang según dicen algunos. Cuando Bunkuéji estaba en su casa en los cielos era una hermosa mujer, pero cuando salía hacia los campos se convertía en un venado. Un día la hija le ofreció al padre conseguirle coca, o halló como dicen los kogi. Bunkuéji alistó entonces a su hermano mayor Hirvuixa para que éste le ayudase a conseguir conchas en la orilla del mar para quemarlas y preparar luego la cal. Bunkuéyi se convirtió entonces en venado, y le quitó las hojas de coca al antepasado mítico conocido como mama Ili; pero Bunkueji sorprendida en su robo, tuvo que aceptar cohabitar con mama Ili. Al regresar a casa de su padre, Bunkuéji lo encontró yaciendo en el suelo, como si estuviera muerto. Le puso las hojas de coca en la boca, y su hermano Hirvuixa agregó la cal necesaria. Entonces Sintana estornudó y salieron de su boca muchas mariposas blancas y azules, y otros dicen que también amarillas. De allí vienen las mariposas.³⁸

El consumo más común y extendido entre los indígenas fue la masticación de la hoja de coca mezclada con cal, el llamado “coqueo”, en especial en la zona peruana-boliviana, o bien, “mambeo” en la zona colombiana (estos nombres pueden ir cambiando de región a región). Esta masticación consiste fundamentalmente en la formación de un bolo de hojas de coca en uno de los cigarrillos y que se va untando con cal, con el objeto de exprimir y succionar debidamente el jugo alcaloíde de la coca.

³⁷ Realidad Nacional, No. 16 (1989): “Todo sobre la coca cocaína”, Bogotá, pg. 25

Las noticias de la coca en Colombia y en otros países de la región aparecen en la historia mundial a fines del siglo XV, cuando comienza a ser descubierta como parte de las culturas indígenas que encuentra el conquistador castellano en el Putumayo. Se observó que los indígenas de la zona de Vauprés y del Caquetá en Colombia tostaban las hojas de coca, convirtiéndolas en un polvo que absorbían.³⁸

El consumo de coca constituyó por tanto, en la población indígena, un factor básico para su cohesión social. Citando a Raúl Prada, "la coca juega en este amarre de regiones diversas un papel a la vez mitológico como a la vez objeto de consumo, en el ámbito de reciprocidades y complementariedades. La coca, medio ritual, vinculación sagrada con el pacha (espacio tiempo), sintetiza, en sus recorridos el conjunto de recorridos de los productos. Simboliza a la Pachamama en su eterno retorno. Deviene del espacio tiempo terrenal, pero se conecta con el Alaj Pacha, con el espacio-tiempo celestial. De la misma manera la coca está ligada al consumo ritual , a la festividad."⁴⁰

Con la conquista de América Latina comienza a desarrollarse una actitud prohibitiva. "En 1567, el Consejo de Indias...condenó la coca como objeto sin valor, sólo adecuado a los malos usos y supersticiones de los indios. Durante el

³⁸ Uribe Carlos Alberto, Coca: la hoja sagrada de los hombres Kogi, En texto y contexto, septiembre-diciembre, 1986, Universidad de los Andes, Bogotá, pg. 131-132.

³⁹ Shulttes, Richard Evans: "Where the gods reign: Plantas and peoples of the colombian Amazon". Oracle, Arizona, Synergetic Press, 1988, pg. 202.

⁴⁰ Prada, Raúl A.: "Reciprocidades y mercado en los recorridos de la coca", Temas Sociales, Revista de Sociología, Barcelona, abril 1989, No. 14, pg. 31

gobierno de Francisco de Toledo, quinto Virrey español, se dictaron más de setenta ordenanzas contra la coca.”⁴¹

También, la llegada de los conquistadores provocó un cambio en el uso de la coca a través de su masticación, pues se vinculó el coqueo o mambeo al trabajo del indígena. La hoja de coca de símbolo de cohesión social se transformó en “objeto de circulación”⁴² (se distorsionó por tanto su carácter sagrado-cultural). Pareciera que ello se debió fundamentalmente al uso abusivo del indígena en los trabajos mineros, que implicaban un enorme esfuerzo, el cual se veía aliviado por el coqueo. La coca sirvió tanto para evitar el cansancio como para mitigar el hambre, por tanto un elemento precioso para la explotación minera especialmente, pero también para la agrícola. Este hecho implicó una gran difusión del cultivo de la coca y que paulatinamente se extendiera más allá del sector propiamente indígena. A fines de la Colonia abarcaba, en general, al trabajador minero y agrícola. Frente a esta poderosa razón económica de nada sirvieron los intentos de sectores religiosos por impedir su uso sea, en primer lugar, por el hecho que implicaba una costumbre relacionada con ritos paganos y diabólicos, sea también por la explotación del indígena que ello significaba en la Colonia.

Por tanto, al término de la Colonia el consumo de coca se había difundido ampliamente en toda una región que iba desde el norte de Argentina (provincias de Salta y Jujuy), Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Con lo cual, por una parte se

⁴¹ P. Eddy, Op. Cit. Pg. 16

⁴² Prada Raúl ob.cit. pg 35

abarcaba en general todo el territorio que había comprendido el imperio Inca y en el cual la coca aparecía ligada a los ritos religiosos, culturales y sociales de los diversos grupos indígenas de esas regiones; pero, por otra parte, se abarcaba un grupo humano mucho mayor, a todo el campesinado y trabajador minero de esas zonas, en razón de que ello aparecía rentable económicamente.

En el cultivo y consumo de la coca a la cultura teológica indígena se superpuso la civilización economista occidental. Con ello se empezaba a cumplir la leyenda ya citada de khana chuyna: "el jugo de esas plantas será un bálsamo para sus sufrimientos. Al mascar las hojas juntos, compartirán todos ustedes momentos de confraternidad y alegría solidaria. En los duros trabajos que deberán acometer, esas hojas les quitarán la fatiga y les darán nuevos bríos. En los largos viajes por las punas inclementes, la coca aliviará del hambre y del frío y les hará más llevadero el camino. En las minas, que sus nuevos amos les obligarán a laborar, no podrán soportar la fetidez, la oscuridad y el terror de los socavones sino con la ayuda de la coca...".

La coca se convertía así en fuente de explotación, pero también de resistencia cultural. Y además, siempre conforme a esta misma leyenda, quedaba también por cumplirse lo que constituye el problema actual de la droga y que aparece como la venganza de los dioses indígenas por los sufrimientos de su pueblo: "...Pero estas hojas que para ustedes significan la salud, la fuerza y la vida, están malditas para los opresores. Cuando ellos se atrevan a utilizarlas, la coca los destruirá, pues lo que para los indios es alimento divino, para los blancos será vicio degradante que inevitablemente les producirá el envilecimiento y la locura."

En los siglos XIX Y XX el uso de la coca en Colombia era tan extendido como en otros países andinos. Su producción y masticación sólo eran comunes en una región relativamente pequeña del sur del país, que había permanecido bajo una fuerte influencia inca antes de la conquista, principalmente en los departamentos de Cauca y Huila.

4.3.- EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN DE DROGA EN MEXICO

Al igual que en Europa, también en el México del siglo XIX, y probablemente desde antes, se consumía láudano y otros preparados a base de opio, además de vinos con coca y cigarrillos patentados de marihuana, como se puede comprobar en publicaciones especializadas de la época, las farmacopeas mexicanas y los anuncios en las páginas de algunos periódicos y revistas del Distrito Federal y de la provincia en ese periodo. Para tener una idea aproximada de la dimensión del fenómeno basta citar las estadísticas del porfiriato concernientes a las importaciones de opio entre 1888 y 1891: las cantidades máximas y mínimas oscilaban entre casi ochocientos kilos y cerca de doce toneladas. Esas cifras sólo son comparables con las cantidades de opio (reales y principalmente potenciales) decomisadas y destruidas en la República Mexicana de 1983 a 1991. En esa época, México contaba con poco más de quince millones de habitantes y el

consumo de láudano y otros compuestos opiados, además de otros fármacos ya mencionados, era ilegítimo y usual.⁴³

En San Francisco se expide un decreto en 1875 que prohíbe el uso del opio en los fumadores: la medida concierne únicamente a los chinos. La ley federal de 1887 prohíbe a los chinos importar opio y la de 1890 reserva para los estadounidenses el derecho de transformar el opio bruto en opio para fumar. La "Opium Poppy Control Act" de 1942 prohíbe el cultivo de amapola en los Estados Unidos, excepto bajo licencia. En Inglaterra (1868) surge una campaña de salud pública con el fin de impedir que se den calmantes a base de opio a los niños. En 1874 se crea una sociedad que luchará por la supresión del comercio de esa substancia y en 1891 el parlamento lo condena. En 1908, un decreto reglamenta la importación y venta del opio en Francia.

Por lo menos desde 1878 existía ya una preocupación en México por controlar las denominadas "sustancias peligrosas" (morfina, sus sales y el opio, por ejemplo). En 1883 se agrega la marihuana a la lista. En cuanto al láudano, el Código Sanitario de 1892 señala que quienes pueden prescribirlo son los médicos, farmacéuticos y las parteras. En 1920, las autoridades sanitarias consideran la marihuana como uno de los productos que "degeneran la raza". El cultivo de la adormidera se permite, al igual que la extracción de sus productos, previa solicitud ante las autoridades. El ocho de enero de 1925, el presidente Calles expide un

⁴³ Cfr. La Farmacia, órgano de difusión de la Sociedad Farmacéutica Mexicana, publicada desde 1890; revistas como Gaceta de Policía y La Semana Ilustrada (México, D.F.)

decreto, que deroga el 23 de junio de 1923, donde se fijan las bases para la importación de opio, morfina, cocaína, etc. En 1926, el Código Sanitario prohíbe el cultivo y comercialización de la marihuana y la adormidera.

En México, al igual que en Estados Unidos, la fórmula opio-chinos fue también utilizada políticamente. El historiador González Navarro (1974) menciona las acusaciones antichinas en Sonora antes de 1900 y las presiones de grupos de poder local para impedir la inmigración china, especialmente en el norte y noroeste del país, en los años 1910, 1920 y 1930 de este siglo, y las respuestas del poder central. En este texto relató que los comités antichinos los acusaban de muchas cosas entre las cuales el ser opiómanos.

En el programa del Club Democrático Sonorense, dice el autor, cuyo secretario era desde 1911 Plutarco Elías Calles,⁴⁴ “destacaba la prohibición china, vigilancia de su higiene, clausura de sus casas de juego y prohibición del opio”. Ya como gobernador de Sonora, en 1916, prohibió la inmigración china “por considerarla nociva, inconveniente e inadaptable”. El gobernador que lo sucedió, Adolfo de la Huerta, ratificó esa prohibición. En 1920, la diputación sinaloense solicitó al gobierno federal que se impidiera la entrada “a los habituales fumadores de opio”. En 1925, el comité antichino de Mazatlán,⁴⁵ que contaba con veinte mil socios,

⁴⁴ Plutarco Elías Calles fue Presidente de la República y uno de los principales artífices del actual sistema político mexicano.

⁴⁵ La ciudad de Mazatlán es un puerto en el Océano Pacífico, perteneciente al estado de Sinaloa, que fue punto de llegada importante de la inmigración china. Cabe destacar que este estado ha sido catalogado como la cuna del narcotráfico en México.

“pidió la expulsión inmediata de los chinos residentes en el país”. El gobierno federal había prohibido la inmigración china desde 1921.⁴⁶

Sin precisar fechas, el historiador sinaloense Herberto Sinagawa (1986) Montoya afirma que los chinos llegaron a Sonora y Sinaloa huyendo de las difíciles condiciones de vida que padecieron en las minas de cobre de Santa Rosalía, Baja California Sur, explotadas por la *Compagnie du Boleo* desde 1885. Señala que algunos entraron a Sonora vía Guaymas y otros a Sinaloa vía Playa Colorada, municipio de Angostura. Como afirma este autor: “Ellos trajeron la semilla de la amapola, la sembraron en sus huertos y el producto lo destinaron para su uso personal (...) la mayoría se encerró en sus sórdidas madrigueras para satisfacer un vicio muy arraigado que se transmitía de padres a hijos en la patria lejana y pobre”.

A raíz de las campañas antichinas de 1927 en Sonora y Sinaloa, cuando era Presidente de la República Plutarco Elías Calles, que provocaron la expulsión de la mayoría, los chinos “se recluyeron en el “ghetto”, donde su adicción al opio se recrudeció. Pronto el cultivo de la amapola se hizo ya con fines de comercialización ante una demanda cada vez más fuerte por la Segunda Guerra Mundial; y luego ciertos chinos asesoraron a campesinos sinaloenses pobres para la explotación de la amapola a gran nivel”. Los lugares donde se concentró su cultivo fueron especialmente las zonas serranas. Igualmente, “la amapola se

⁴⁶ Moisés González Navarro, *Población y Sociedad en México (1900-1970)*, Vol. II, México, UNAM, 1974, pgs. 57-74.

convirtió en el recurso más socorrido de los que flagelados por miserias ancestrales o por aventureros hambrientos de fortuna rápida quisieron cobrarse cuentas atrasadas y ascender en la escala social con el lubricante del dinero".⁴⁷

Según Juan Manuel Romero Gil (1991), los primeros quinientos chinos llegaron a las minas de El Boleo a principios de 1904, cuando la fuerza de trabajo mexicana comenzó a escasear. En 1908, desembarcan en las costas de Guaymas colectividades de chinos que se negaron a continuar trabajando en esas minas. Señala también este autor que fue durante el gobierno de Ramón Corral en Sonora (1887-1891 y 1895-1899) cuando llegaron a ese territorio un gran número de chinos para trabajar en las minas y la construcción del ferrocarril. Por su parte, José J. Gómez Izquierdo (1992) anota que en 1886 y 1887, la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico llevó a Sinaloa 285 chinos para trabajar en las minas de Concordia, Bacubirito y Rosario. Cien regresaron a China y cincuenta y uno se fueron para San Francisco.⁴⁸ Sin pruebas de lo que afirma, Sinagawa sólo repite la hipótesis más difundida acerca de la introducción del cultivo de la amapola en Sinaloa, sin percatarse que desde 1886 ya aparecía la adormidera blanca entre la flora de la entidad. La relación causa-efecto todavía está por demostrarse.

⁴⁷ Heriberto Sinagawa Montoya, Sinaloa, Historia y Destino, Culiacán, Sinaloa, Editorial Cahita, 1986, pgs. 22-23.

⁴⁸ Cfr. Juan Manuel Romero Gil, El Boleo, Santa Rosalía, BCS: Un Pueblo que se negó a morir (1885-1954), México, Universidad de Sonora, 1991, pgs. 161-162; Juan Manuel Romero Gil, Minería y Sociedad en el Noroeste Porfirista, Culiacán, Sinaloa, DIFOCUR, Serie Historia y Región, 5, 1991, pgs. 45-46; José Jorge Gómez Izquierdo, El Movimiento Antichino en México (1871-1934), México, INAH, 1992, pg. 57

Hector R. Olea, historiador nacido en Badiraguato, Sinaloa, también atribuye a los chinos la introducción del cultivo de amapola en Sinaloa, traída al país por los conquistadores castellanos pero conocida tardíamente en la región. Según este autor, "las mafias chinas, amparadas por este convenio (Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, firmados por los gobiernos de México y China en 1893, o en 1899 según Gómez Izquierdo), dedicaron a sus miembros al tráfico de drogas estupefacientes; en esa época no había juez que se atreviera a condenar a un oriental, ni inspector de sanidad capaz de ordenar la clausura de los fumaderos de opio y la destrucción de enormes plantíos de amapola y adormidera que crecían a la vista de todo el público, en las huertas aledañas a la ciudad de Culiacán y en el pueblo de Jesús María (...) en Sinaloa, en la década de los años veinte y principios de los treinta, hubo trágicos encuentro entre mafias chinas por el control del comercio del opio". El autor se refiere a las sociedades Chee-Kung-Tong y Lung-Sing, ésta última fundada por el Partido Nacionalista Chino, de las cuales afirma que su rivalidad política en el fondo agitaba cuantiosos intereses por el predominio del mercado del opio.⁴⁹ Olea no aporta pruebas, sólo repite lo dicho por los periódicos en la época de campañas antichinas.

En un trabajo que, en la parte dedicada a México, analiza la influencia de la política antidrogas del Gobierno de los Estados Unidos en la de los gobiernos mexicanos en los años 1930 y 1940, William o. Walker III atribuye a un funcionario estadounidense, H.S Creighton, en ese entonces Representante Especial del

⁴⁹ Olea, Hector R, Baridaguato, Visión Panorámica de su Historia, México, H. Ayuntamiento de Baridaguato/ Dirección de Investigación de Fomento de Cultura Regional, 1988, pg. 74, 77-79.

Departamento del Tesoro en México y anteriormente agente aduanal en San Antonio, Texas, la afirmación de que los chinos habrían empezado la producción de opio hacia 1925, pero que los mexicanos controlarían ya (1943) el 90% de las operaciones. El funcionario agregaba que en su opinión el gobernador de Sinaloa, Coronel T. Loaiza, no hacía esfuerzos concretos para restringir la producción. En realidad, la fecha presunta mencionada corresponde a la necesidad de encontrar un referente que se pierde en la leyenda o que se afianza según la creencia en la autoridad de quien emite la afirmación.

El 27 de junio de 1944, el vicecónsul estadounidense en Durango E. W. Eaton, envía una carta confidencial al Secretario de Estado en Washington. En ella informa acerca de la destrucción realizada por el ejército, de plantíos de amapola en la sierra de Durango y en el municipio de Baridaguato, Sinaloa. La noticia estaba contenida en un informe enviado a su oficina por los Servicios Sanitarios Coordinados de Durango. El vicecónsul había también remitido ese documento al representante del Tesoro a través de su embajada.

Señala que en el informe se habla de la falta de cooperación de los habitantes de esa región con el ejército y que en el lugar de destino la gente sabía con dos días de anticipación la llegada de las tropas. Según un funcionario mexicano, los soldados temían emboscadas o ser asesinados en Durango a su regreso por los propietarios de los plantíos. Dice también que según sus informes el Mayor Gorgonio Acuña, originario de Metates, Durango, y asignado a la novena zona militar con sede en Culiacán, Sinaloa, sería el intermediario entre los cultivadores

y los compradores de opio. Estaría, además, asociado con un estadounidense (cuyo nombre no se menciona), que visitaba frecuentemente el puerto de Mazatlán, quien financiaría a los productores de Sinaloa y Durango.

RESUMEN DEL CAPITULO

Al analizar la historia de las drogas, se manifiesta con claridad el dominio del criterio económico sobre cualquier otro en la toma de decisiones dentro de la historia contemporánea de occidente.

El caso del opio es un ejemplo de como una población (la china) fue víctima del cambio de señales dentro de la misma tendencia económica. Primero, fue afectada seriamente en su salud pública por el indiscriminado flujo comercial ejercido por Inglaterra. Después, las sociedades que detentaban el poder económico dentro de los Estados Unidos y México acusaron al pueblo chino de ser el causante de la adicción a las drogas por parte de los trabajadores de estos dos países.

Algo similar pasa en el caso de la coca en Sudamérica, ya que en el momento de la conquista fue combatida porque era un símbolo de las culturas nativas. Pero después fue utilizada como elemento de explotación de los indígenas y los negros esclavos.

CAPITULO V

EL NARCOTRÁFICO:

CAUSAS Y EFECTOS DE SU SITUACIÓN ACTUAL

Para entender la problemática actual de las economías narcotizadas, es necesario conocer el proceso de incrustación del narcotráfico en los países subdesarrollados. Primero, se dibujará un esbozo de la situación del tráfico de drogas a nivel mundial. En segundo lugar, se realizará una aproximación a la realidad colombiana en esta materia y, por último, se continuará con México.

5.1.- SITUACIÓN MUNDIAL DEL TRÁFICO DE DROGAS

Razones fundamentalmente geográficas, históricas, culturales, médicas y religiosas (más aquellas generadas por su precario nivel de vida, con porcentajes de pobreza absoluta que llegan hasta el 60% de la población) explican que los países andinos se hayan constituido en centros productivos poderosos de la hoja de coca, tal como lo fuera y lo es la amapola en el continente asiático. Sin embargo, la transnacionalización de esta economía, a través de una red de transporte casi sin fronteras y de un comercio interdependiente a nivel mundial, se ha encargado de suprimir el carácter de “especializados” de ciertos mercados como lo habían venido siendo la coca en la región andina, la amapola (con sus subproductos heroína, morfina y opio) en Asia y Europa Oriental y la marihuana y el hachis en Africa.

A nivel mundial, el narcotráfico es una de los tres negocios ilegales que mayores cantidades de dinero maneja (junto con el tráfico de armas y la prostitución). Según documentos del Departamento de Estado de Estados Unidos, en 1995 se produjeron en el mundo, cuatro mil ochenta y seis toneladas de opio, 309. 400 de

hoja de coca 7 839 toneladas de marihuana, todo lo cual tendría un valor de mercado cercano a los 150 mil millones de dólares, equivalentes al 95% de la deuda externa total de México.

Sin embargo las cifras no incluyen la producción de marihuana en Estados Unidos (que es superior al 50% de la que ahí se consume), la cual, según ha publicado el diario The New York Times, tiene un valor de 32 mil millones de dólares, más de la mitad de la ayuda oficial al desarrollo (53 mil millones de dólares según cifras de la OCDE).

Según el diario Reforma de la ciudad de México, el narcotráfico representa el 23% del PIB colombiano, el 20% del peruano, el 75% del boliviano y el 12% del mexicano.⁵⁰ Porcentajes que solventarían varias veces el gasto que destinan estos países para educación : 1,9% del PIB en el caso de Colombia, 3,10 en Perú, 2,7 en Bolivia y 6,0 en México, según datos de la UNESCO.

En el cuadro 1 se presentan estadísticas de distribución de la producción de las principales drogas en el mundo de 1991 a 1995.

⁵⁰ El Reforma, "Negocios de Familia", Ciudad de México, 11 de sept. del 96, pg.15a

PRODUCCIÓN MUNDIAL NETA 1991-1995			
(Toneladas Métricas)			
PAÍS	1995 est.	1991	
OPIO			
Afganistán	468	400	
Irán	351	300	
Pakistán	146,25	125	
Birmania	2604,12	2250	
Laos	292,5	250	
Tailandia	45,63	39	
Libano	46,8	40	
Guatemala	11,7	10	
México	120	55	
total	4086	3469	
COCA			
Bolivia	76840	56500	
Colombia	42160	31000	
Perú	188088	138300	
Ecuador	136	100	
Total	309400	225900	
MARIHUANA			
México	21060	18000	
Colombia	1755	1500	
Jamaica	702	600	
Belice	58,5	50	
Otros	4095	3500	
Total	27839	23650	
HACHIS			
Libano	100	700	
Pakistán	200	200	
Afganistán	300	300	
Marruecos	85	60	
Total	685	1260	

Fuente: Departamento de Estado de los Estados Unidos, International Narcotics Control Strategy Report, marzo 1996.

5.2.- LA EVOLUCIÓN ACTUAL DEL NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA

La década de los 60 bien podría considerarse como uno de los períodos más intensos en el acontecer del siglo XX, por la variedad y la importancia de los cambios en la economía, la política y la cultura a nivel mundial. También en Colombia se producían importantes transformaciones en la vida política y social del país.

En lo económico, la crisis del modelo de sustitución de importaciones, aunada a una fase de recesión económica, agravó la situación de la industria colombiana que ya desde los años 50 había empezado a dar muestras de agotamiento.

El impacto de la crisis de la industria de bienes de consumo tuvo directa repercusión en la disminución de la oferta de empleo y en un rápido crecimiento de la economía informal.

En lo institucional, la experiencia del Frente Nacional se había puesto en práctica, trayendo grandes repercusiones para la vida política de Colombia. La antigua capa de dirigentes fue rápidamente relevada por una nueva generación de jefes clientelistas que se lanzaron a la construcción de sus propias redes electorales en las ciudades con base en la compra de votos y en las adhesiones personalistas.

La posición que primó en la élite local, el clero y los partidos tradicionales, diezmados en su legitimidad, fue la afirmación de lo pasado y el bloqueo a las

expresiones de modernidad que intentaban ganar un reconocimiento social. Esta actitud, y la ausencia de otras alternativas de futuro promovidas por el estado o por otros sectores de la sociedad civil, contribuyó al agravamiento de la problemática urbana en ebullición y favoreció la emergencia de nuevos parapoderes y contrapoderes en las dos décadas posteriores.

El inicio de la industria de la droga en Colombia comienza con la marihuana. La producción de esta creció un poco, durante la década del sesenta, como respuesta a aumentos en la demanda interna, particularmente entre un grupo de la élite que había visitado o había sido educado en los Estados Unidos. Sin embargo, su producción y tráfico no se volvieron importantes hasta comienzos del decenio del setenta.

A finales de la década de los sesenta, cuando la marihuana mexicana abastecía una parte sustancial del mercado estadounidense, gran parte de la cosecha mexicana fue erradicada por medio de un programa conjunto entre Estados Unidos y México, usando "paraquat" (un pésimo herbicida). Este programa de erradicación creó una escasez de oferta y un cambio en la demanda de marihuana mexicana, puesto que a los consumidores estadounidenses les preocupaba que estuviera contaminada. Por ende, el origen de la bonanza de la marihuana colombiana puede encontrarse en los esfuerzos de los traficantes por hallar nuevas fuentes para surtir el mercado de los Estados Unidos.

Existen evidencias de que los traficantes estadounidenses fueron a la Sierra Nevada de Santa Marta y a la cercana Serranía de Perijá, en la frontera de Venezuela, y les suministraron a los campesinos semillas, financiación y ayuda técnica para comenzar la producción de marihuana. Esta zona produjo la mayor parte de la marihuana exportada a los Estados Unidos. En algún momento, la marihuana de aquella región, conocida como "Santa Marta Gold", adquirió gran reputación en el mercado de los Estados Unidos. Los colombianos aprovecharon la oportunidad ofrecida por el mercado estadounidense, y muy rápidamente reemplazaron a los estadounidenses organizando la producción y convirtiéndose en exportadores de marihuana, pero los estadounidenses retuvieron el control de la comercialización en Estados Unidos: esto es, los colombianos producían y exportaban el producto y los estadounidenses lo importaban y lo comercializaban en los Estados Unidos.

Desde los años 70 la organización de traficantes de marihuana se extendió bajo la modalidad de clanes familiares, una estructura parental que ha sido común a diversos tipos de mafia. En 1981, según la revista "NewsWeek", ochenta mil familias colombianas todavía vivían del tráfico de marihuana, bajo la dirección de 164 grupos de marimberos⁵¹ o distribuidores.⁵²

La marihuana presenta dificultades para el contrabando, debido a su volumen relativamente grande por unidad de peso y valor. Estas características motivaron a

⁵¹ Marimbero es como se les llama a los traficantes de marihuana en Colombia.

⁵² "La yerba y sus efectos", El Mundo, Medellín, 8 enero, 1980, pg.8.

los contrabandistas a buscar otros productos más fáciles de transportar y que pudieran usar los canales de mercadeo establecidos por las exportaciones de marihuana. Estos intentos por diversificar la línea de productos terminaron en exportaciones de metacualonas, en conjunción con los envíos de marihuana. Las metacualonas se importaban en grandes cantidades desde Europa para ser exportadas de contrabando, o se producían por lo menos en parte por la industria farmacéutica colombiana legítima, utilizando compuestos importados.

Hay razones internas y externas que indican que la marihuana tenía un ciclo de producción y que Colombia ha perdido por lo menos parte de su ventaja comparativa internacional para la producción.

En 1978, cuando toma posesión como Presidente Julio Cesar Turbay, se enfrenta severamente a la industria de la marihuana. Después de estudiar varias alternativas y de enfrentar al Presidente Carter, quien presionó al gobierno colombiano para que fumigara con "paracuat", comenzó una campaña de erradicación manual y de interdicción con una gran participación de los militares, que evitó el uso de defoliantes y herbicidas. La campaña se consideró de mucho éxito, puesto que se confiscaron muchos aviones, barcos e instalaciones para el procesamiento, y que se erradicó un área sustancial.

También hubo razones externas para que cesara la bonanza de la marihuana, puesto que la nueva, y mucho más fuerte *sin semilla*, había aparecido en los Estados Unidos, en donde el cultivo estaba aumentando. En otras palabras, un

proceso muy fuerte de sustitución de importaciones estaba ocurriendo en el principal mercado. La relación de causa y efecto de este cambio no es muy clara. Reuter (1992) argumenta que la potente marihuana sin semilla no es un buen sustituto para la más suave variedad colombiana y que el consumo de marihuana en los Estados Unidos declinó después de la campaña de erradicación en Colombia.

Los informes del Departamento de Estado aseveran que a pesar de la fuerte campaña de erradicación que en 1987 destruyó aproximadamente 8.000 hectáreas de un total de 13.085 plantadas, los comerciantes de marihuana no abandonaron el negocio y en 1988 plantaron un total de 9,200 hectáreas, de las cuales se erradicaron 5.012. Sólo para 1989 el área cultivada disminuyó substancialmente, a 2.400 hectáreas.

Como se dijo anteriormente, en 1970 Colombia ya tenía una larga pero limitada tradición de producción de coca. El comienzo de la gran participación de los colombianos en la industria de las drogas comienza a mediados de la época de los setenta, sin embargo todavía a finales de la década de este decenio la marihuana era el principal producto de exportación de la gama de drogas que en este país se comercializaban. Las publicaciones especializadas indican que la cocaína era una "*industria artesanal*" con base en Chile, pero cuando el general Pinochet tomó el poder el gobierno se propuso acabar con ella. Algunos de los traficantes chilenos se desplazaron al norte, pero los colombianos los eliminaron o los sacaron del negocio en un periodo de dos años. Un grupo de colombianos había estado

implicado en el tráfico de pequeñas cantidades de cocaína; sin embargo, a mediados de la década del setenta fueron remplazados por un nuevo grupo de contrabandistas jóvenes, más ambiciosos y osados. El desarrollo de la industria de la cocaína en Colombia siguió una evolución muy diferente de la experiencia con la marihuana.

El comercio de la cocaína se organizó en un lento proceso que comenzó durante la década de los sesenta. En 1973 ya habían sido detenidos en Bogotá noventa y seis extranjeros con diferentes cantidades de cocaína. Se tienen noticias de que Leticia, capital de la comisaría del Amazonas, era un nudo de fuerte densidad de transporte de cocaína durante esa misma época. Se estima que en ese año partieron del aeropuerto de esta ciudad 1200 kilos. Paralelamente, varios ciudadanos colombianos habían sido condenados por narcotráfico en Estados Unidos y desde el año setenta y cinco empezaron a ser frecuentes los decomisos de cocaína en diversas regiones del país⁵³.

En el establecimiento tanto del tráfico de marihuana como de cocaína desde Colombia, la mafia norteamericana jugó un papel primordial.

En 1978, cuando la península de la Guajira fue militarizada para combatir el tráfico de marihuana, el gobernador Rafael Iguarán denunció a los norteamericanos como los principales responsables del narcotráfico. Declaró que “los traficantes

⁵³ Castillo , Fabio, Los Jinetes de la Cocaína. Editorial Documentos Periodísticos, Bogotá, 1987, pg. 30.

norteamericanos, organizados en mafias, son los que han traído el dinero para estimular las siembras en el departamento. Las mafias norteamericanas están corrompiendo al pueblo guajiro, dijo el mandatario seccional al asumir una enérgica defensa de su pueblo, afirmando que la marihuana es decomisada en aviones, avionetas y barcos, sistema de transporte que significa una gran inversión de capital”⁵⁴.

El coronel de la fuerza aérea, Belarmino Pinilla Contreras, afirmó que “la península de la guajira esta siendo invadida por mercenarios norteamericanos que combatieron en el Vietnam y ahora están dedicados al tráfico de estupefacientes y armas”⁵⁵.

En 1978 las autoridades descubrieron en los departamentos orientales de la costa atlántica, el que hasta entonces era el mayor cultivo de marihuana. Su valor ascendía a varias decenas de miles de millones de pesos. El Procurador General de la Nación afirmó que si bien los propietarios de las plantaciones eran colombianos, la financiación para las mismas y su transporte hacia los Estados Unidos los realizaba la mafia norteamericana que invertía billones de pesos en distintos países latinoamericanos⁵⁶

⁵⁴ El Colombiano, Medellín, 8 de octubre de 1978, pg. 13-A Cfr. Salazar, Alonso y Jaramillo, Ana María, Medellín. Las Subculturas del Narcotráfico, Editorial CINEP, Santafé de Bogotá, D.C., 1996, pg. 38

⁵⁵ El Colombiano, Medellín, 20 de octubre de 1978, pg. 12-B Cfr. Ibidem, pg. 38.

⁵⁶ El Colombiano, Medellín, 13 de agosto de 1978, pg. 15-A Cfr. ibidem pg 38.

En 1975 el presidente Alfonso López Michelsen, planteó la relación entre el narcotráfico y los ciudadanos norteamericanos: "Colombia viene siendo víctima de su privilegiada situación geográfica. Existen ciudadanos norteamericanos, con capitales norteamericanos, con aviones de matrícula norteamericana, que despegan de Estados Unidos para convertirnos en plataforma del tráfico de drogas"⁵⁷.

La mafia norteamericana, al tiempo que estimulaba la exportación de cocaína desde Colombia, convirtió a Panamá en centro de compras involucrando a los tradicionales contrabandistas de electrodomésticos y cigarrillos en el narcotráfico.

No es gratuito que Mario Arango relacione los primeros exportadores de cocaína de Antioquía con los tradicionales contrabandistas que operaban por la vía de Urabá trayendo mercancías de Panamá. Escribía que "los gringos, que ya estaban vinculados al tráfico de marihuana, empezaron a motivar a estos contrabandistas para que les surtieran del nuevo producto y ofrecían precios altos."⁵⁸

Las primeras acciones emprendidas contra las mafias de la cocaína, en 1975, se centraron en la zona de Urabá. El entonces comandante del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en Antioquía, General José Joaquín Matallana, afirmaba que la mafia tenía su principal asiento y conexiones en Medellín, Turbo y

⁵⁷ El Tiempo, Bogotá, 16 de septiembre de 1975. Cfr. Vélez, Luis Guillermo, De la Tolerancia Permisiva a la guerra sin decisión. En: Memorias del Seminario Internacional de Periodismo, abril 1990.

⁵⁸ Arango, Mario, Los funerales de Antioquía la Grande, Editorial J.M. Arango, Medellín, 1990, pg. 251.

Panamá. Afirmó que “se estableció que del atracadero del puerto de Turbo salen con frecuencia barcos y lanchas transportando marihuana y cocaína procesada con destino a otros países y regresan con mercancías. En esta población existen dos organizaciones que están bajo el mandato de los elementos que manejan la mafia y son los encargados de transportar los matutes a fincas cercanas de donde se remiten en camiones a la ciudad de Medellín.”⁵⁹

La relación entre contrabandistas y narcotraficantes fue corroborada por las autoridades al incautar en los allanamientos realizados cocaína y contrabando. En el negocio de la coca se involucraron también personas vinculadas a la delincuencia común (roba carros, secuestradores, estafadores...), al comercio de esmeraldas y al tráfico de marihuana.

En todo esto hay que considerar que, al menos en su etapa inicial, el negocio del narcotráfico no fue considerado como un gran delito. Los narcos pensaban que estaban en un negocio similar al contrabando, sólo que mucho más rentable.

En este primer momento el negocio no era tan público y los narcotraficantes eran anónimos. Pero iniciaron su proceso de expansión afianzando sus relaciones con personal de los servicios de seguridad del Estado y de los grupos dirigentes tradicionales.

⁵⁹ El Colombiano, Medellín, 29 de enero de 1975, pg. 22. Cfr Salazar, Alonso y Jaramillo, Ana María, Op. cit., pg. 39.

“El tráfico se convirtió en una oportunidad para los sectores excluidos, pero formados en la mentalidad empresarial propiciada por el “ethos” sociocultural decimonónico; para sectores venidos a menos, con la crisis de los años anteriores y para algunos agentes de la economía formal que veían en los dólares del narcotráfico una manera de remontar las dificultades del momento.”⁶⁰

La sociedad en su conjunto fue tolerante. En Colombia el nuevo negocio contó con un contexto favorable y se le consideró como la continuidad de una actividad ya tradicional: el contrabando. Y una cultura permisiva fue el mejor medio para su desarrollo. El narcotráfico se asumió como una jugosa actividad. Además, hasta 1973 los delitos de narcotráfico eran competencia de la justicia penal aduanera y las penas eran irrisorias. Sólo en 1974 se estableció el Estatuto Nacional de Estupefacientes con penas pequeñas y derecho a excarcelación⁶¹.

El año 1975 es tal vez el momento en el que la dimensión del narcotráfico de cocaína empieza a conocerse públicamente. La prensa registró desde este año el aumento de los decomisos de droga, la detención de “mulas” en Estados Unidos y el surgimiento de las “vendetas” entre bandas de narcotraficantes, especialmente en la ciudad de Medellín.

Las “mulas” habían sido el medio artesanal por el cual se iniciaron muchos narcotraficantes. Personas de los estratos populares, como un ejército de

⁶⁰ Uribe de H, María Teresa. La Territorialidad de los Conflictos y la Violencia en Antioquia. Realidad Social I. Gobernación de Antioquia, agosto 1990, pg. 106

hormigas, viajaban a los E.E.U.U. para transportar coca en pequeñas cantidades, utilizando múltiples formas: en los vestidos, adherida al cuerpo, en maletas y zapatos de doble fondo o en pequeñas bolsas en sus estómagos.

El negocio no había tomado todavía la sofisticación de la actualidad. La coca se transportaba con métodos que hoy en día se considerarían arriesgados.

El control cada vez más estricto hizo que el transporte de coca por medio de "mulas" se convirtiera en una empresa difícil. Miles de colombianos fueron detenidos o deportados en estos años, al haberseles hallado cocaína en los aeropuertos norteamericanos y europeos.

En 1976, se realizan las primeras cumbres de los capos de la mafia, un indicio de que se estaba transitando de un negocio artesanal y disperso a la centralización e "industrialización" de los procesos. La implantación de las rutas, sistemas de transporte de grandes cantidades de coca, se convirtió en el factor decisivo. Quienes consolidaron las rutas y establecieron mecanismos estables para el comercio en los Estados Unidos, monopolizaron de forma creciente el negocio.

En 1978, la DEA estimaba que el 85% de la cocaína vendida en Estados Unidos provenía de Colombia:

⁶¹ Vélez, Luis Guillermo. Op. cit. pg. 85

La conexión colombiana consiste en una decena de canales sólidamente implantados en Bogotá, Barranquilla y otras ciudades de Colombia. El tráfico de cocaína en los Estados Unidos representa, según la DEA, un fabuloso mercado de ocho mil millones de dólares anuales. Un kilo de cocaína al 90% vale cuatro mil dólares en las calles de Bogotá y casi cincuenta mil en Nueva York. Más de ciento veinte millones de norteamericanos toman cocaína ocasionalmente y un millón seiscientos mil la consumen de manera regular, según los datos del National Institute For Drug Abuse⁶²

Un síntoma de la consolidación de los narcotraficantes fue su presencia cada vez más notoria en la vida urbana. Después del "asesino de la moto"⁶³ el personaje que se dará a conocer públicamente como asociado al mundo de la mafia es el "traqueto". Así se llamó a los narcotraficantes de cocaína, capos grandes o medianos, que viajaron a los E.E.U.U. a consolidar el negocio. El origen del término puede estar asociado al verbo traquetear - que significa mover, agitar, sacudir - o provenir de la palabra traqueteo - ruido de disparo de los cohetes -.

Una buena parte de los capos de la mafia tienen antecedentes como traqueteros, pues ante la necesidad de abrir mercado en Estados Unidos, los primeros narcotraficantes enviaron personas que se encargaran de organizar la recepción, distribución y cobro de cuentas. Después de algún tiempo en Estados Unidos los

⁶² El Colombiano, Medellín, 28 de noviembre de 1978, pg. 13-A. Cfr. Salazar, Alonso y Jaramillo, Ana María, Op. Cit. pg. 46.

⁶³ El "asesino de la moto" es el término, junto con "pistoloco", que se le da al sicario pagado por narcotraficantes.

“traquetos” regresaron con capital solvente, con actitudes arrogantes y un estilo consumista. En los barrios fueron generosos con los pobres y dadivosos en las fiestas. El traqueto es pues una mezcla de arrogancia y generosidad, símbolo de un grupo emergente que por su origen popular mantuvo viva la tradición cultural de la región, y por su paso por la sociedad norteamericana incorporó el consumismo, y aspectos básicos de la modernización como la creación de un estilo de vida. El traqueto, como parte del fenómeno del narcotráfico, jugará un papel primordial como generador de un prototipo social que sería imitado por amplios grupos de la sociedad.⁶⁴

La industria del narcotráfico en Colombia comenzó como una empresa de manufacturación y mercadeo que importaba la pasta o la base de coca de Bolivia y Perú y algunos productos químicos precursores de los Estados Unidos y Europa, mientras que otros eran obtenidos localmente. Este desarrollo estimuló el establecimiento del ramo de cultivo de coca del negocio, como un desarrollo agrícola de sustitución de importaciones y de encadenamientos hacia atrás.

Durante el decenio del ochenta, la industria se integró más verticalmente en Colombia, puesto que el cultivo de coca aumentó substancialmente, aunque la producción doméstica de coca sólo sustituyó en parte las exportaciones, y Colombia siguió siendo el centro de procesamiento más importante para la pasta de coca boliviana y peruana. El Departamento de Estado de los Estados Unidos calculó que en 1989 aproximadamente 566 toneladas métricas de cocaína se

⁶⁴ Arango, Mario. El impacto del narcotráfico en Antiquia. Editorial J.M. Arango, 1987. pg. 25.

refinaron o distribuyeron a través de organizaciones colombianas. Esta cantidad es el 73% del total de 776 toneladas que se produjeron a nivel mundial, de acuerdo a cálculos para ese año.

El tráfico de cocaína alcanzó cifras sorprendentes. En la década de los 80, el negocio, desde los Andes hasta el último rincón de Norteamérica, estaba casi totalmente controlado por los colombianos. "Con unas ganancias tan atractivas, la conexión colombiana opera con una salvaje eficiencia. Una vez llegada a Estados Unidos, la droga es ampliamente distribuida por siniestros profesionales, muchos de ellos expatriados cubanos. Los colombianos y los cubanos son conocidos como los vaqueros de la droga, por su prontitud para matar cuando sea necesario para proteger sus oscuras actividades".

El síntoma de la consolidación del poder financiero de la mafia es el impacto que, ya en 1980, ocasionaba en los precios de las propiedades inmuebles en la Florida, EE.UU. según el Miami Herald, compradores latinos especialmente colombianos, ofrecían sumas altas por residencias y edificios, disparando los precios⁶⁵.

A causa de este auge, los narcotraficantes empiezan a ser víctimas, junto con la oligarquía colombiana, de los secuestros de la guerrilla. Por lo cual, como mecanismo de autodefensa, organizan el grupo "Muerte a Secuestradores (MAS)." En este sentido el mundo de la mafia se difundió socialmente, dejando de

ser una forma de lucha entre sectores de delincuentes y proyectándose a la vida política. Además, esta práctica se sumó a la guerra sucia, que se había generalizado en el país durante la administración de Julio Cesar Turbay. Esta se había desarrollado especialmente por miembros de las fuerzas armadas en sus propias instalaciones, pero con el surgimiento del MAS se privatiza, acelerando el proceso de desinstitucionalización nacional. Es así como la ciudadanía empieza, sin darse cuenta, a vivir en un mundo con dimensiones nuevas en cuanto a flujos de inversión y trabajo, formas de convivencia y legitimación de la violencia.

5.3.- LA INSERCIÓN DE MÉXICO EN LA ACTIVIDAD MUNDIAL DEL NARCOTRAFICO

Buscar el auge del narcotráfico como consecuencia de la mala situación en el campo en México, no sería fructífero de una manera global. Sin embargo, hay matices que pueden considerarse para la conjugación de causas de este fenómeno:

1) Entre los años de 1940-1965, periodo de mayor dinamismo del sector agrícola, el PIB agrícola registró una tasa anual de crecimiento mayor de 4,5%. Expansión agrícola muy por encima de la tasa de crecimiento de la población (3,0%) . Como consecuencia, a lo largo de estos años, el agro fue capaz de abastecer

⁶⁵ Miami Herald. Cfr. Salazar, Alonso y Jaramillo Ana María, Op. cit. pg. 52.

prácticamente la totalidad de la demanda interna. Las importaciones de productos agropecuarios nunca pasaron más allá del 2% de la oferta total.⁶⁶

2) Los alimentos e insumos industriales dirigidos al sector urbano mostraron no sólo una estabilidad en los precios sino que, en la mitad del periodo 1950-1963, los precios del agro decrecieron en relación a los precios de los productos industriales. Además, la relación de precios entre la ciudad y el campo, que había crecido en un 33% en la primera década de este periodo estudiado (1940), se redujo en los años siguientes. La consecuencia de la reducción de precios relativos de los productos del campo (alimentos en una proporción considerable), tuvo un impacto sumamente importante sobre el consumo de productos industriales en el medio urbano. En efecto, al mantenerse estables o a la baja los precios relativos de los alimentos consumidos en el sector urbano, y ante el aumento que registraron los salarios urbanos, el consumo industrial se incrementó considerablemente.

3) La reforma agraria generó migración del campo hacia los centros urbanos en las últimas cinco décadas. Esta transferencia de trabajadores del campo a la ciudad y las elevadas tasas de crecimiento natural de la población, se convirtieron en los factores determinantes del trastocamiento de la estructura de la población en México: entre 1940 y 1970 la población total se incrementó en términos absolutos, alrededor de 150% (la rural aproximadamente 63% pero la urbana en

⁶⁶ Aboites, Jaime, *Industrialización y desarrollo agrícola en México*, Editorial Plaza y Valdés-UAM Xochimilco, México, 1989. pg. 65.

450%). Así, en 1940 había cerca de cuatro habitantes en el medio rural por uno en el sector urbano. En 1970 esta relación de habitantes rural/urbanos era de uno a uno.

Dentro de esta tendencia la población económicamente activa tuvo modificaciones importantes: el Censo de población de 1940 registraba dos habitantes en edad de trabajar en el sector rural por uno en el sector urbano. En 1970 esa relación prácticamente se había invertido: dos habitantes del sector urbano en edad de trabajar por 1,2 en el sector rural. Esta despoblación, aunada al acelerado crecimiento tecnológico en esas décadas, hizo que se descuidaran las parcelas más alejadas y de temporal, las cuales no tenían mayor interés para los grandes productores. Por lo cual, en esas tierras donde se dejó de invertir hubo quien, con productos alternativos y financiación, hizo rentable a los campesinos marginados seguir en sus tierras: Los inversionistas americanos, mencionados en el caso de Colombia, en busca de grandes producciones de marihuana y amapola.

Como ya se ha aseverado, Sinaloa fue el primer lugar en el que se sembró primero la amapola y después la marihuana. Se dice que en el municipio de Baridaguato, perteneciente a Sinaloa, se empezó a intensificar el cultivo de amapola entre los años de 1940 y 1950, debido a la Segunda Guerra Mundial y a la necesidad de los Estados Unidos para abastecerse de heroína. Existen aseveraciones en distintos periódicos y publicaciones, que muchas veces eran los mismos militares los que llegaban a incentivar y a escoltar las cosechas y

cargamentos de amapola. Pero nunca falta quien se queda acostumbrado a las buenas ganancias que dan ese tipo de cultivos, y opta por sembrar marihuana también.

Ya se ha hablado de los años 60 como la más dinámica de las décadas de este siglo. Es en esos tiempos donde la juventud americana comienza a aficionarse a estimulantes como la marihuana. El clima y la marginación de los campos en algunos estados mexicanos se vuelven el lugar idóneo para traficantes americanos quienes comienzan a incentivar este cultivo y el de la amapola en Sinaloa, Veracruz, Oaxaca y Guerrero.

Las pandillas y grupos de jóvenes bandoleros que sobrevivían a la despoblación del campo mexicano son los elementos perfectos para comenzar la siembra y el tráfico de estos productos. En sus inicios, el narcotráfico en México se manifiesta como un fenómeno puramente rural y su crecimiento es siempre mucho más condicionado a la vigilancia del ejército y los convenios que se establecían entre los gobiernos mexicano y estadounidense. La formación de mafias independientes era casi imposible debido al fuerte control que tenía el cartel de distribuidores estadounidense que nace prácticamente con el comienzo del “boom” de la demanda de drogas en los Estados Unidos y a la fuerte vigilancia, siempre con mensajes contradictorios, del ejército mexicano.

Fue así como, de manera más aislada que organizada, en diferentes regiones del país empezó a formar parte de la cultura de muchos pueblos la siembra y cultivo de amapola y marihuana. A continuación se describen algunos ejemplos actuales:

“En Ixcuinatoyac, Guerrero, en ciertos momentos , éste es un pedazo del infierno, aunque de mirar la belleza del paisaje, verde, húmedo y montañoso, nadie lo aceptaría. Soldados, judiciales y funcionarios lo saben: Esta tierra le pertenece a la mafia. Por ello nunca, o casi nunca, se arriesgan a meterse a este poblado en la frontera entre Oaxaca y Guerrero. Doña Celia si se atreve. Nadie imaginaría por su apariencia sencilla, por la serenidad de sus sesenta y ocho años de edad, que es ella quien compra la goma de opio en esa parte del país.”⁶⁷

“La mafia, una difusa entidad a los ojos de los extraños, hace llegar hasta las comunidades más aisladas la semilla, el fertilizante y los demás implementos para quienes deciden participar en el negocio. Ella , Nana Celia, de mandil y medias color carne, es expresión local de “la mafia”. Es apenas uno de los últimos eslabones en la cadena del narcotráfico, “el mayor problema de seguridad nacional que enfrenta México”.

⁶⁷ Diario Reforma, “La mafia en la Sierra”, Ciudad de México, 9 ,10,11 y 12 de septiembre de 1996.

“Es la extrema pobreza la que empuja a los campesinos al negocio sucio de los estupefacientes”⁶⁸, dijeron los obispos del pacífico sur en un reporte de hace doce años, tan vigente hoy como hace veinte.

“Gobiernos vienen y gobiernos van. Llegan cargados de discursos, de programas de promesas y buenas intenciones, y así se van. Y la realidad necia realidad , siempre se queda: esa miseria indigna que hace de la siembra de droga “la única salida” para los indios tarahumaras que a los dieciocho años de haber sido golpeados, vejados y torturados, siguen sembrando marihuana. O a esos campesinos oaxaqueños que a siete años de haber sido descubiertos pintando un diamante de béisbol con cocaína, continúan en la cárcel.”⁶⁹

“Ni Ixcuinatoyac , ni Tlapancingo, ni Coicoyán de las flores, Xochapa o San Martín Duraznos. Todos apesar de la amapola son pueblos pobres, de mujeres descalzas, niños escuálidos pero con estómagos abultados y hombres encerrados en un silencio hosco de varios siglos.”⁷⁰

En las comunidades en las que casi nadie habla castellano, es frecuente que hasta las autoridades locales asuman la producción de droga como una actividad necesaria. Las leyes y prohibiciones son conceptos demasiado lejanos para causar temor.

⁶⁸Diario Reforma, Op. Cit., 11 de sept. pg.15A

⁶⁹Idem

Lo inmediato y más poderoso es el peso de su realidad. Formalmente estos pueblos indígenas se dedican al cultivo de maíz. Este se les paga a unos ochenta pesos mexicanos por las diez maquilas que un campesino puede llevar al mercado. Campesinos sin tierra, la inmensa mayoría obtiene 15 pesos o menos por día.

“Por ello optan por el único cultivo rentable en las laderas en que pueden trabajar. Sembrada en pequeños plantíos de unos 40 o 50 metros cuadrados, son generalmente niños y mujeres quienes se ocupan de raspar, con el filo de una corcholata, los capullos de la amapola. Con cosechas promedio de unos treinta gramos por plantío, los niños van y vienen entre las montañas al encuentro de los pequeñísimos claros en que se encuentra la flor”⁷¹.

“Son niños flacos, chiquitos, mal alimentados. Muchachitos que crecen sin escuela, aprendiendo muy pronto la dureza de la realidad. Son ellos, cuando no pueden emigrar a Estados Unidos al cumplir la adolescencia, quienes regresan “al negocio maldito”, como le llaman obispos y compositores de corridos.”⁷²

⁷⁰Idem

⁷¹Idem

⁷²Idem

“El narco es como una enfermedad crónica. Casi imposible de curar. Un caso Coicoyán. Junto con otros pueblos de la Mixteca oaxaqueña, la región de la Montaña de Guerrero y la Costa de Michoacán en 1990 fue parte de un proyecto de la ONU (con fondos de Italia y Alemania) para “desalentar cultivos ilícitos”. La inversión para estimular la sustitución de cultivos y otras actividades productivas alternas fue de ochenta y ocho millones de pesos.”⁷³

“Hoy, al menos en Oaxaca, el resultado no podría ser peor: dicen las autoridades locales que la ayuda, o no llegó, o nunca fue suficiente, y no lo podía ser cuando el ingreso de un campesino sin tierra a penas si llega a los diez pesos por día, para colmo, los fondos de Procampo (subsidios directos al campo) tampoco llegan. Es debido a la participación permanente del ejército, regimiento 47 de infantería de la 28 zona militar, que las zonas de siembra ya no están en coicoyán. Por temor a los soldados , los narcos se fueron a los pueblos vecinos.”⁷⁴

Los casos anteriores muestran en que medida el narcotráfico está mitificado como fuente de riquezas y panacea para la mala situación de los campos latinoamericanos.

⁷³Idem

⁷⁴Idem

Otro es el caso de la cocaína. Su tráfico se establece en México a mediados de los años ochenta como resultado de la expansión y búsqueda de nuevas rutas de los narcotraficantes colombianos en una época donde éstos se situaban como un verdadero cartel en este producto. Luego vino el fuerte ataque del gobierno estadounidense y la división interna de esta mafia, para privilegiar y enquistar definitivamente el narcotráfico en las redes de poder mexicanas y en el tráfico mundial de cocaína.

De México el gobierno estadounidense considera:

“No hay país en el mundo que represente una mayor amenaza inmediata en materia de narcóticos para Estados Unidos que México”⁷⁵.

México se convirtió en trampolín natural para la exportación a Estados Unidos *“de un promedio de entre 560 y 800 toneladas de cocaína al año (la Casa Blanca reconoce un consumo anual de 340 toneladas), las cuales alcanzan un valor, por kilo, de 129 mil dólares. De ese dinero los capos mexicanos obtienen una ganancia de entre 5 mil 600 y 12 mil millones de dólares”⁷⁶*

El Diario “Reforma” llevó a cabo algunas comparaciones: *“México exporta a Estados Unidos un promedio de 5 mil toneladas de marihuana cada año. A*

⁷⁵Idem

⁷⁶Idem

precios de junio de 1996 (mil 650 dólares por kilo) esta mercancía valdría 62 mil millones de pesos.”⁷⁷

“En 1993 el valor de la producción agropecuaria nacional fue de 110 mil millones de pesos. Y en 1994, últimas cifras disponibles, el valor bruto de la producción agrícola fue de 58 mil millones de pesos.”⁷⁸

Así, el valor de la cosecha de marihuana equivale al 56% del valor de la producción agropecuaria de 1993, y más del 100% de la producción agrícola de 1994.

“A un precio de alrededor de 400 pesos por kilo (comprada al pie del sembradío) la marihuana genera, para los campesinos que la producen, unos 2 mil millones de pesos”⁷⁹. Mucho dinero para repartir entre quienes viven al filo de la miseria extrema.

“Comparando el precio que se le paga al campesino (a pesos de 1994) la marihuana es 16 veces mejor negocio que la vainilla (el producto más caro) o 50 veces mejor que la almendra (el segundo mejor pagado). En relación al maíz, la yerba se paga cerca de 300 veces mejor”⁸⁰.

⁷⁷Idem

⁷⁸Idem

⁷⁹Idem

⁸⁰Idem

“En términos de producción, la marihuana es tan importante como el cultivo en México de guayaba, higo, rábanos. La producción de marihuana es superior, por ejemplo, a todas las alcachofas, girasol, chícharos y dátiles cosechados en el país.”⁸¹

Desde la perspectiva de tierra ocupada, la marihuana y la amapola son tan importantes, por ejemplo, como el arroz, el ajonjolí, el algodón o la cebolla.⁸²

“Por la heroína mexicana (también un gran negocio para “los de arriba”), en Estados Unidos se pagan mil 400 millones de dólares al año (el 20% de los 7 mil millones que, según la Casa Blanca, se gastan en ese producto)”⁸³.

“De ese dinero, los campesinos que en 1995 se arriesgaron a sembrar amapola en 13 mil 500 hectáreas de sierras occidentales del país, obtuvieron anualmente unos 40 mil pesos por familia”⁸⁴.

“No es mucho, apenas el equivalente a unos 15 gramos de heroína en el mercado estadounidense. Pero sí lo es para los miles de campesinos que viven con un ingreso, por familia, de poco más de 10 pesos diarios.”⁸⁵

⁸¹ Idem

⁸² Idem

⁸³ Idem

⁸⁴ Idem

⁸⁵ Idem

**PRECIO MEDIO RURAL DE ALGUNOS
PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN MÉXICO**

Tipo de Producto	Precio Medio Rural por Tonelada (pesos corrientes)
Marihuana	400.000,00
PRODUCTOS BÁSICOS	
Maíz	1.091,57
Frijol	2.186,28
Caña de Azucar	123,33
PRODUCTOS CON LOS PRECIOS MÁS ELEVADOS DEL MERCADO	
Litchi	15.361,11
Jojoba	18.000,00
Marañón	20.000,00
Pistache	25.000,00
Vainilla	26.000,00

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

**PRODUCCIÓN TOTAL DE ALGUNOS PRODUCTOS
AGRÍCOLAS EN MEXICO**

Producto	Toneladas Métricas Producidas en 1995
Marihuana	21.060,00
Guayaba*	202.209,00
Hígo	3.398,00
Rábanos	15.814,00
Alcachofas	2.133,00
Girasol	376,00
Chícharos	39.894,00
Dátiles	1.749,00

*El caso de la guayaba nos ilustra cómo aunque su producción rebasa casi en 10 veces la cosecha de marihuana, dado su precio por tonelada que es de 1.736,00; el valor total de su producción está muy por abajo del de la marihuana:

El valor de la producción anual de Marihuana en 1995 es de mil 53 millones de dólares

El valor de la producción anual de guayaba es en 1995 es de 43 millones 900 mil dólares

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Organización de los Estados Americanos.

RESUMEN DEL CAPITULO

El inicio del negocio del narcotráfico , tanto en Colombia como en México, comienza con el fomento de inversionistas americanos en ambientes rurales, siempre bajo el mismo esquema de financiamiento . Sin embargo, las situaciones agrícolas eran diferentes y, en general, los dos países vivían momentos distintos en cuanto a tensiones sociales y desarrollo económico. En Colombia, este negocio pronto fue permeando en los sectores urbanos, razón por la cual el tráfico drogas fue adquiriendo una dimensión de industria donde se planeaba la siembra, el procesamiento y la comercialización del producto.

En México el férreo control sobre la producción de la marihuana y la amapola por el ejercito, impidió que las mafias pensarán en procesamiento o en comercialización de la heroína, por lo que el sector urbano se involucró en el tráfico hasta finales de los 70, debido a que la cocaína proveniente de Colombia necesitaba de nuevos conductos para su comercialización directa en Estados Unidos.

Esta caracterización urbana del narcotráfico en los países marca el grado de conformación de la narco-economía y la narco-sociedad, tanto en México como en Colombia.

CAPITULO VI

EL TRATADO G3 DE LIBRE COMERCIO VERSUS EL

NARCOTRÁFICO:

EL CASO DE COLOMBIA Y MEXICO.

En este capítulo se intentará relacionar las perspectivas abiertas con la constitución del Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres con el proceso de integración económica que se configuró a partir de la actividad del narcotráfico. En primer lugar, se abordarán los antecedentes relacionados con los acuerdos de integración entre México y Colombia. En segundo lugar, se analizarán brevemente las características del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela. En tercer lugar, se realizará una aproximación al contexto económico de los dos países (México y Colombia) y a sus relaciones comerciales. Por último, se hará referencia a las características del proceso de integración de las actividades ligadas al narcotráfico, comparándolas con los rasgos básicos de los procesos de institucional.

6.1.- ANTECEDENTES

Los países que integran el Grupo de los Tres (G-3) cuentan con una clara orientación hacia el exterior desde la década de los ochenta. En el ámbito económico, México y Venezuela suscribieron en 1980 el Pacto de San José a fin de suministrar petróleo en condiciones preferenciales a los países de Centroamérica y el Caribe. Desde el punto de vista político, ambas naciones junto con Colombia y Panamá formaron en 1983 el Grupo Contadora, el cual desempeñó el papel de mediador ayudando a resolver las tensiones y los conflictos bélicos que prevalecían en esa sub-región.

No obstante, fue en marzo de 1989 cuando Colombia, México y Venezuela conformaron el G-3, con el propósito de impulsar su cooperación e integración económica en diversas áreas como: energía, comercio, finanzas, comunicaciones y transporte, turismo y cultura. En materia comercial, se comprometieron a eliminar gradualmente las barreras arancelarias aplicadas a su intercambio recíproco, con el objetivo de crear en el futuro una zona de libre comercio.

En julio de 1991, se iniciaron formalmente las negociaciones para concretar un Tratado de Libre Comercio entre los tres países, que culminaron el 12 de mayo de 1994. El periodo de negociación resultó más largo de lo esperado debido a una serie de discrepancias, principalmente con respecto a cuatro temas:

- Los subsidios,
- El grado de apertura en sector automotriz,
- Las fracciones arancelarias y sus periodos de desgravación y
- Las reglas de origen.

Finalmente, el 13 de junio de 1994, en el marco de la IV Cumbre Iberoamericana, dicho acuerdo fue firmado por los presidentes Cesar Gaviria (Colombia), Carlos Salinas De Gortari (México) y Rafael Caldera (Venezuela), para su entrada en vigor a partir del primero de enero de 1995.

6.2.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DEL G-3

En el TLC entre Colombia, México y Venezuela se establecen reglas claras y transparentes en materia de comercio e inversión que deben permitir la consolidación de un mercado potencial equivalente al 40% del creado por el TLC de América del Norte. La certidumbre que debería ofrecer este acuerdo a los diversos sectores productivos tendría que propiciar un mayor intercambio de bienes y servicios bajo condiciones competitivas, al mismo tiempo que fomentar los flujos de inversión entre los tres países.

Un Tratado similar fue el firmado entre México y Costa Rica, aunque en el caso del acordado entre los tres países se incluyen varias áreas adicionales⁸⁶:

- Telecomunicaciones,
- Servicios financieros,
- Política en materia de empresas estatales.

Como aspectos sobresalientes del Tratado, se podrían destacar los siguientes contenidos:

- **Trato nacional y acceso a mercados:** Los tres países se comprometieron a mantener el principio de trato nacional y a no establecer prohibiciones o

⁸⁶ También contiene una cláusula que prevé la posibilidad de adhesión de otros países de América Latina y el Caribe.

restricciones cuantitativas a sus importaciones, como cuotas o permisos previos.

No obstante, quedan exentos los bienes usados, el petróleo y los petrolíferos. A Colombia se le respeta el monopolio en la producción de licores y el derecho de establecer impuestos sobre la importación de los mismos. A su vez, México podrá mantener prohibiciones o restricciones sobre la importación de motores y algunas partidas correspondientes a los vehículos de transporte terrestre y sus partes.

En lo que se refiere a la exportación, ninguno de los participantes podrá mantener o adoptar un impuesto, gravamen o cargo alguno sobre la venta de un bien al territorio de otro, salvo en el caso de los de primera necesidad.

Asimismo, se convino un calendario de desgravación arancelaria a diez años, excepto para la industria automotriz a la que se le otorgó un período adicional de dos años.

De acuerdo con el esquema de desgravación arancelaria, se puede apreciar que la apertura comercial entre México y Colombia será más rápida que la de México y Venezuela. De forma inmediata, México se abrirá a las importaciones colombianas en un 62,5%. Recíprocamente, en Colombia se abrirán en un 40%. Después de doce años, México lo hará en un 37,3% y Colombia en un 59%. México excluirá el 0,4% de sus productos de dicha liberalización, mientras que Colombia hará lo mismo con el 1%.

Es importante mencionar que este Tratado incorpora las preferencias arancelarias negociadas con anterioridad en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y establece una cláusula que permite acelerar el proceso de desgravación o incluir productos adicionales dentro del mismo.

- **Sector automotriz:** Debido al diferente grado de desarrollo de esta rama industrial y a su gran importancia para las economías nacionales, se acordó la creación de un comité que, en el transcurso del primer año de vigencia del Tratado, tendría que haber diseñado reglas de origen específicas, así como los mecanismos que compensen las asimetrías existentes y la promoción del comercio dentro del mismo. Bajo este contexto, será a partir de 1997 cuando se inicie el proceso de reducción arancelaria del sector automotriz, que culminará en diez años, fecha en que se eliminarán también los permisos de importación aplicables a su comercio.
- **Sector agropecuario y medidas fitosanitarias:** Los países se comprometieron a minimizar gradualmente los efectos distorsionantes que tienen sus apoyos internos sobre el comercio y la producción con el propósito de eliminarlos en un plazo de diez años. Se permitirá la aplicación de subsidios a la exportación de productos agropecuarios durante los primeros tres años de vigencia del Tratado; a partir del cuarto año se iniciará su eliminación en etapas

anuales iguales, hasta la supresión total cuando termine el proceso de desgravación.

En lo que se refiere a aranceles, se acordó un esquema general de desgravación a diez años, con una lista de excepciones temporales para cada país que será revisada anualmente. Los productos que se excluyeron son los más sensibles como lácteos, carne de aves, bovino y porcino, café, maíz y tabaco, entre otros.

Dentro del programa de desgravación se incluirán de manera temporal algunos productos agropecuarios entre los que destacan: tomate, cebolla, zanahoria, melón, aceituna, las demás legumbres y hortalizas, jugo de naranja y mayonesa. En el caso del azúcar, se estableció un Comité de Análisis que, en los primeros seis meses, tenía como objetivo llegar a un acuerdo sobre la participación del azúcar originaria de cada uno de estos países en los otros mercados en función de los requerimientos de la demanda.

Finalmente, se acordó un marco para la adopción de medidas fitosanitarias para garantizar la protección de la vida y la salud humana, animal y de plantas. Para vigilar el cumplimiento de estas disposiciones se creó un comité trinacional.

- **Reglas de origen:** Este capítulo del Tratado establece los criterios generales y los requisitos que debe de cumplir un bien para gozar de preferencias

arancelarias, evitar su triangulación y asegurar que los beneficios del Tratado permanezcan en la región. Se estableció que deberían de estar sujetos a desgravación arancelaria todos los bienes que se produzcan en su totalidad en la región o bien los que cumplan con un requisito de contenido nacional.

Para la mayoría de los bienes el requisito de contenido nacional, bajo el método de valor de transacción, es del 50% durante los primeros cinco años de vigencia del Tratado y del 55% a partir del sexto año. No obstante, en el caso de la industria química y para las materias plásticas, el caucho y sus manufacturas, se permitió que su contenido nacional sea del 40% durante los tres primeros años, 45% en los dos siguientes y posteriormente el 50%. Para los productos de la rama de metálicos, maquinaria y equipo, exceptuando los de transporte, el valor de contenido nacional es del 50%

- **Medidas de salvaguarda:** Cuando el proceso de desgravación arancelaria eleve las importaciones de tal manera que afecten o amenacen con causar un daño a la planta industrial de alguno de los países, se permitirá la aplicación de salvaguardas. Estas medidas serán exclusivamente de carácter arancelario a nivel bilateral con plazo máximo de un año, el cual podrá prorrogarse por otro más si persistieran las mismas condiciones.
- **Servicios financieros:** En los tres países será permitido el establecimiento de instituciones financieras en condiciones de trato no discriminatorio y de nación más favorecida, además de garantizarse la libre transferencia de recursos al

exterior. No obstante, cada país tendrá el derecho de adoptar o mantener medidas prudenciales que aseguren la integridad y estabilidad de su sistema financiero.

- **Inversión:** Se establecen condiciones de seguridad y certidumbre para que la inversión se realice en condiciones de trato no discriminatorio, trato de nación más favorecida, libertad de transferencias y expropiación.

6.3- LAS ECONOMÍAS DE MEXICO Y COLOMBIA Y SUS RELACIONES COMERCIALES

En materia de apertura comercial los tres países coinciden en el hecho de que, a pesar de las disparidades en cuanto a tiempo y grado de celeridad, realizaron el tránsito de un modelo de sustitución de importaciones hacia otro de inserción externa más dinámica en los mercados internacionales, sin concluir previamente la transformación estructural de sus economías. México fue el primero en abrir la economía al exterior, al poner en marcha una reforma comercial en 1985 y acelerarla en 1987. En contraste, Colombia se agregó a esta tendencia a partir de 1990.

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio podría representar el surgimiento de un mercado potencial de aproximadamente ciento cuarenta millones de consumidores, cuyo nivel conjunto de producción se ubica en

alrededor de 460 mil millones de dólares, que equivale a cerca del 40% del PIB total de América Latina.

En los últimos años, las importaciones colombianas han experimentado un crecimiento acelerado a consecuencia tanto de la política de apertura comercial como de la reactivación económica. No obstante, el ritmo de crecimiento de sus exportaciones ha sido muy moderado.

En 1995, cerca del 44% de las importaciones colombianas provino de los EE.UU., el 34% de otros países desarrollados y el 18% de América Latina. México tuvo una participación del 2%, lo que equivale a 166 millones de dólares, ocupando así el tercer lugar después de Brasil (4,6%) y Venezuela (4,1%).

En lo que se refiere a sus exportaciones, éstas también se encuentran muy concentradas ya que en ese año el 73% se destinó a los países desarrollados y el 23% a América Latina. Dentro de la región, sus principales mercados son Venezuela y Perú, hacia donde se dirigió el 6,4% y 4,2% de sus exportaciones, respectivamente. En contraste, sus ventas a México no alcanzaron el 1% del total.

Por su parte, México concentra el 86% de sus exportaciones entre sus socios comerciales de América del Norte, mientras que América Latina sólo supone el 6,3%. En particular, Colombia representa el 0,2% de sus exportaciones y el 0,1% de sus importaciones.

De esta manera, México ha mantenido una balanza comercial superavitaria con Colombia, cuyo saldo se ha incrementado constantemente en los últimos tres años, hasta ubicarse en 152.5 millones de dólares en 1995.

En Colombia, el proceso de apertura comercial benefició a los sectores industrial y financiero en detrimento del agrícola. Actualmente, la industria manufacturera colombiana está en expansión y genera alrededor del 20% del PIB. Este hecho explica, en gran medida, por qué más del 90% de las exportaciones mexicanas a este país corresponden a bienes o insumos para el sector manufacturero.

En el caso de México, los productos de mayor exportación a Colombia pertenecen a la rama de metálicos, maquinaria y equipo, en donde destacan las ventas de automóviles y autopartes. Adicionalmente, se exportan aparatos mecánicos y electrodomésticos y sus partes, químicos y orgánicos, materias plásticas y manufacturas, filamentos sintéticos y artificiales.

Colombia vende a México principalmente bienes manufacturados, entre los que destacan: productos editoriales, artefactos de pasta de resina sintética, combustibles sólidos, derivados de la industria química como insecticidas, plaguicidas y fumigantes, y prendas de vestir.

El comercio de productos agropecuarios y agroindustriales entre ambos países es bajo. En los últimos años, se han tenido promedios de alrededor de siete millones de dólares (según datos del Centro de Estudios del Sector Privado del Consejo

Coordinador Empresarial de México). Por ejemplo, las exportaciones agropecuarias mexicanas ampliadas a Colombia (que incluyen productos primarios y procesados) alcanzaron 5,4 millones de dólares correspondiendo el 89% a la venta de seis tipos de productos: bebidas; líquidos alcohólicos y vinagre; productos de la molinería; legumbres y hortalizas; preparaciones a base de cereales; azúcares y artículos de confitería; y preparaciones alimenticias diversas⁸⁷.

Por su parte, las importaciones ampliadas colombianas ascendieron a sólo 1,5 millones de dólares. De este total, el 72% (1,1 millones de dólares) correspondió a la compra de materiales trenzables de origen vegetal utilizados en la cestería o en la fabricación de escobas, cepillos o brochas, así como a materias primas usadas para teñir o curtir.

Como se puede notar, el nivel de intercambio que existe entre México y Colombia es mínimo y aunque los esfuerzos institucionales de los dos países por aumentar su comercio con América Latina es cada vez mayor, las relaciones comerciales que tienen México y Colombia son una muestra de la desintegración económica que existe entre la gran mayoría de las naciones centro y sudamericanas, con la posible excepción de los países del Mercosur.

De esta forma, es necesario señalar que el poco intercambio que existe entre México y Colombia es dado únicamente por la explotación de las ventajas

⁸⁷ Más información en Centro de Estudios del Sector Privado, Documento Especial sobre el G3, México, D.F., 1992.

comparativas de ambos países, dejando de manera remota la posibilidad de entrelazarse competitivamente y establecer cadenas de producción y comercialización que beneficien así a las dos economías.

Así pues, para poder concretar posibilidades efectivas de integración México y Colombia, hay que tener claros sus proyectos nacionales, tanto políticos como económicos, y compararlos con los esfuerzos que se requieren para sincronizar dos economías tan diferentes como éstas. En caso de ser viable el proyecto, se requerirá de etapas largas de conciliación que pueden durar décadas.

De todas formas, aunque todavía no muy fructífero, el Tratado de Libre Comercio del G-3 constituye un paso más en el proceso de integración económica de América Latina. El comercio exterior conjunto del G-3 representaría poco más del 40% del total latinoamericano, participación que podría elevarse, debido a que el tratado está abierto a la adhesión de otros países de la región.

La finalidad, pues, del TLC del G-3 es que represente la oportunidad de elevar y diversificar sus niveles de producción, generar empleos y, al mismo tiempo, aprovechar las economías de escala, que se pudieran dar. Adicionalmente, para Colombia y Venezuela el acuerdo da la posibilidad de participar con posterioridad en un mercado más amplio como es el de Norteamérica, dada la cláusula de adhesión de terceros países en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

COMERCIO EXTERIOR ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA
PRINCIPALES PRODUCTOS QUE MÉXICO EXPORTA A COLOMBIA
PRINCIPALES PRODUCTOS QUE COLOMBIA EXPORTA A MÉXICO

- *Vehículos, automóviles, tractores y sus partes y accesorios.
- *Materias plásticas y sus manufacturas
- *Filamentos sintéticos o artificiales
- *Productos editoriales
- *Caucho y sus manufacturas
- *Máquinas y aparatos mecánicos y sus partes.
- *Productos químicos orgánicos
- *Máquinas y aparatos eléctricos y sus partes

Fuente: Banco de Comercio Exterior de México

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON COLOMBIA
(VALOR EN MILES DE DÓLARES)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
EXPORTACIONES	152,467.0	218,809.0	238,837.0	306,011.0	453,455.0	438,150.0
IMPORTACIONES	49,714.0	72,601.0	83,994.0	121,046.0	97,458.0	97,021.0
BAL. COMERCIAL	102,752.0	146,208.0	154,842.0	184,964.0	355,996.0	341,128.0
COMERCIO TOTAL	202,182.0	291,411.0	322,831.0	427,058.0	550,914.0	535,171.0

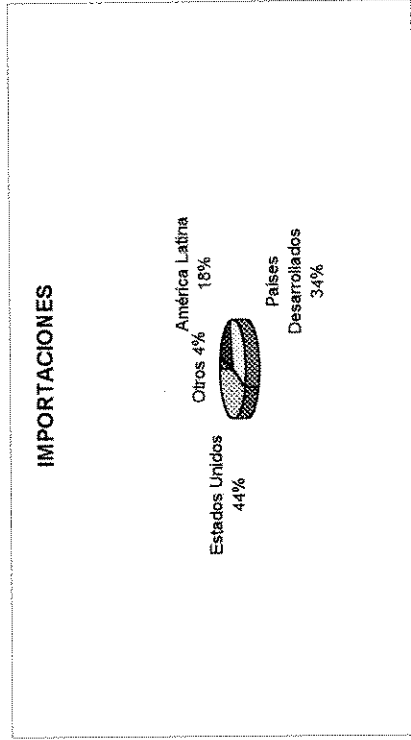
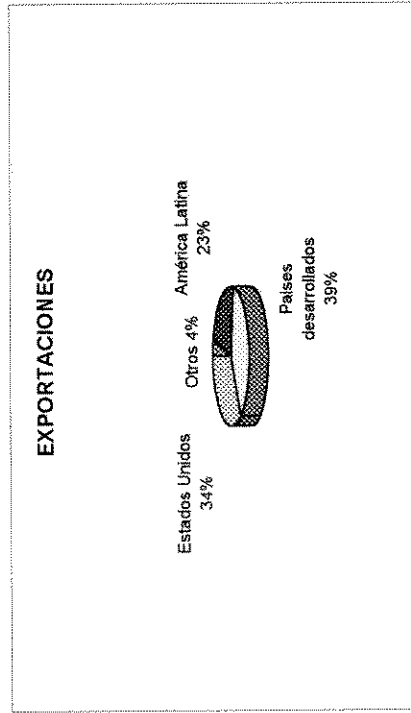
TASA DE CRECIMIENTO

	1992	1993	1994	1995	1996
EXPORTACIONES	43,51	9,15	28,13	28,13	-3,38
IMPORTACIONES	46,04	15,68	44,11	44,11	-0,45
BAL. COMERCIAL	42,29	5,91	19,45	19,45	-4,18
COMERCIO TOTAL	44,13	10,78	32,29	32,29	-2,86

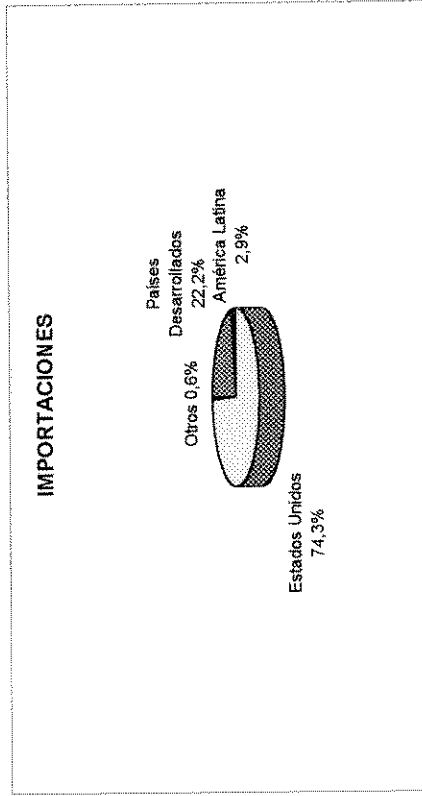
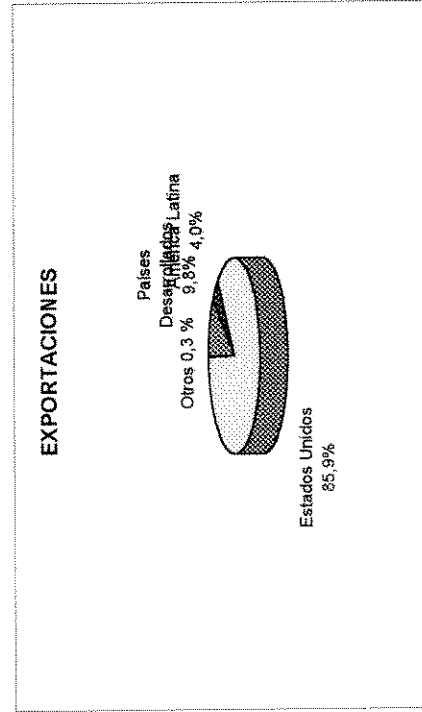
Fuente: Banco de México

**MÉXICO Y COLOMBIA:
ORIGEN Y DESTINO DE SU COMERCIO EXTERIOR**

COLOMBIA



MÉXICO



Fuente: Banco de México

6.4.-EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN LA ACTIVIDAD DEL NARCOTRAFICO

En momentos en que la situación se tornaba crítica a nivel mundial, debido a la crisis de los misiles entre Cuba, los Estados Unidos y la Unión Soviética, el destino de los países latinoamericanos comenzó a debatirse entre las dos vertientes únicas que existían en la época.

Por su parte, los Estados Unidos iniciaron entonces una política de integración latinoamericana para desincentivar las posibilidades de ver rota su hegemonía (ya fracturada por Cuba) sobre el continente. Además, esta política, como otras de carácter reformista, tenía como objetivo superar las limitaciones que los mercados internos estaban poniendo de manifiesto a la hora de desarrollar estrategias de industrialización por sustitución de importaciones.

De alguna manera esta política llevada a cabo con el nombre de la **Alianza para el Progreso** era, entre las dos opciones, la más pragmática y viable para realizar una integración, siempre haciendo depender a las economías latinoamericanas de un centro económico, en este caso, los Estados Unidos.

Una ola de proyectos de desarrollo, financiados por los Estados Unidos y las agencias internacionales, se extendió por toda Latinoamérica. Paralelamente, inversionistas, principalmente estadounidenses, empezaron a fomentar y financiar el cultivo de marihuana y amapola en los campos colombiano y mexicano. Así, de

manera espontánea, empiezan a surgir dos proyectos de integración con un mismo centro económico: El institucional, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que vio mermada sus expectativas de crecimiento en el comercio intrarregional debido a los obstáculos que los diferentes gobiernos colocaban a los planes de desgravación arancelaria; y el subterráneo que a lo largo del tiempo ha prevalecido y es un ejemplo del conflicto en las integraciones, cuando existe un centro excluyente de estrategias de desarrollo autocentrado.

Esta integración subterránea comienza con la fundación del cartel de distribuidores norteamericanos que fueron los que manejaron y conectaron los diferentes puntos de producción con el mercado norteamericano. Era el "boom" de la marihuana y gradualmente los países productores, sobre todo Colombia, comenzaron a organizarse desde el ámbito de la producción en mafias que poco a poco comenzaron a imponer unilateralmente los precios. Sin embargo, la reacción del cartel de distribuidores fue realizar un proceso de integración vertical hacia adelante, empezando a mediados de los años 70 a sembrar marihuana de mejor calidad y precio en los propios Estados Unidos. Estas acciones estuvieron acompañadas de campañas de fumigación en plantíos mexicanos.

Pero la verdadera integración subterránea centrada en los países latinoamericanos comienza con la producción, procesamiento y distribución de la cocaína. Es también a mediados de los 70, cuando las mafias colombianas comienzan a financiar a los productores peruanos y bolivianos de hoja de coca, para asegurar cosechas y empezar a acaparar el procesamiento de ésta. Así

comienza a formarse un cartel de productores todavía débil ante el de los distribuidores estadounidense. Es en Europa donde empieza a imponer precios sobre su producto, y al encontrarse con la rigidez en las negociaciones de precios y las presiones de los gobiernos, tanto locales como de Estados Unidos, comienza a buscar la entrada directa al mercado de consumidores norteamericano. Es en ese momento, cuando aprovechando la estructura de la mafia mexicana, comienza a utilizarse como centros de acopio y distribución a países centroamericanos como Panamá, Costa Rica y Honduras, para penetrar directamente sin apoyo de traficantes norteamericanos, a los mercados de Florida, Los Angeles, Nueva York, etc. Fue a principios de los 80 cuando se pudo hablar entonces de un verdadero cartel de producción y distribución de la cocaína, como única droga en la que se pudo llevar a cabo una integración intrarregional sin la hegemonía norteamericana.

Es en la dimensión financiera del tráfico de cocaína, donde se integra la mayoría de los países latinoamericanos. También es aquí, donde la integración alcanza su "clímax", pero a la vez, en la distribución y lavado de las ganancias, es donde comienza a fracturarse por intereses encontrados entre sus integrantes.

Si bien es cierto que el proceso de integración a partir del narcotráfico se dio económicamente, cuando dicho proceso requiere una dimensión política que garantice los intereses de sus actores, entonces comienza a resquebrajarse. A esta situación no se llega de una forma consciente y decidida por parte de los narcotraficantes. Aún cuando hubo en el caso colombiano manifiestos que

intentaban influir en la vida política del país, se dieron más por motivos defensivos que por la búsqueda de una propuesta de proyecto político⁸⁸.

A pesar de esta falta de propuestas, es en el momento en el que la mafia colombiana toma la decisión de aparecer públicamente en la vida política del país, debido a una situación de popularidad e incrustamiento en la sociedad, cuando se fractura en dos grupos, los que quieren continuar en una situación clandestina y los que quieren legitimar sus acciones, enfrentándose abiertamente al poder del estado.

Otro factor importante en la fractura de la integración latinoamericana, vía el narcotráfico, es la importancia dentro de la logística de distribución que tiene México en la industria de la cocaína. Si bien este país fue clave en la integración vertical hacia adelante (hacia la distribución), debido a su relevancia dentro del proceso, comienza a disputar la hegemonía de la industria con Colombia. Siempre con la ayuda de los comercializadores norteamericanos, quienes recuperan su posición como cartel de distribuidores incorporando a la mafia mexicana dentro de su propio círculo.

Con lo anterior y debido al debilitamiento de la mafia colombiana, este cartel de distribuidores comienza a negociar directamente y por separado con las mafias de los diferentes países productores .

⁸⁸ Al respecto, se pueden comparar los escritos publicados en diferentes diarios por Carlos Ledher con los discursos de Al Capone, a los cuales ya hemos hecho referencia en el capítulo segundo de

Finalmente, la integración subterránea no se pudo consolidar como una estrategia de desarrollo alternativa a la representada por la integración institucional, que se articulaba en base al poderío de la economía norteamericana.

RESUMEN DEL CAPITULO

En el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y México sobresale el lapso de 12 años que se destinará al proceso de desgravación, quedando excluidos un porcentaje mínimo de productos en la negociación. Si comparamos este periodo, que no garantiza un flujo comercial entre regiones integradas, con el tiempo en el que se ha constituido una verdadera red de producción, procesamiento, comercialización y lavado financiero (1982-1992) dentro de América Latina; podemos aseverar que la incompatibilidad política de proyectos nacionales entre países de la región ha sido un factor fundamental para frenar un desarrollo económico integrado y, a la vez, propicia la buena comunicación entre agentes y mafias que interactúan en zonas marginadas de las instituciones y que espontáneamente comienzan a adoptar características y patrones de conducta similares.

Ya formada una integración comercial en base al tráfico de drogas, comienza el dilema sobre el sustento político de la actividad; al constituirse como una fuerza integrada económicamente, además de independiente de las decisiones hegemónicas de la potencia que consume su producto, se encuentra con el dilema del poder político en las diferentes regiones dentro de cada país. Esto fractura internamente a las mafias y el proceso productivo y comercial se divide, lo que desenlaza en la competencia y

este trabajo.

autonomía de los diversos carteles, empezando éstos a negociar por separado con el agente consumidor (mafias estadounidenses). Así, comienza un nuevo ciclo donde el narcotráfico funciona y toma sus causas alrededor de un solo tipo de decisiones. Las de la potencia consumidora.

CAPITULO VII
CONCLUSIONES

Después de concluir estas reflexiones, debemos reconocer el carácter limitado de sus resultados. Las preguntas que nos ha generado son más amplias que las planteadas al inicio de la investigación. Además, debido al dinamismo de la actividad objeto de estudio, las respuestas y conclusiones aquí obtenidas sólo pueden tener un carácter provisional.

En este último capítulo, se intentará recapitular algunas de las ideas centrales del estudio y relacionar las mismas en forma de conclusiones. Serían las siguientes:

- El actual proceso de globalización económica lleva aparejado una generalización de los acuerdos de integración económica en todo el mundo. Estos espacios económicos están provocando una reestructuración de las relaciones entre las regiones, sectores y empresas de los diferentes países. En muchos casos, los procesos de integración económica se asocian a un fenómeno creciente de desintegración socioeconómica nacional.
- Lo regional aparece como una variable relevante para la definición de las estrategias de desarrollo y la inserción externa de los países. En este sentido, un resultado de la integración es el surgimiento de regiones ganadoras y perdedoras. Lo cual está muy determinado por su situación anterior.
- La actividad del narcotráfico está catalogada como una industria gracias a su amplio espectro de procesos transformadores, generando una red compleja de

relaciones económicas. De esta forma, el negocio de las drogas ya no se puede concebir como una unidad económica coherente en si misma. La estructura de la oferta y la demanda, de la producción y la distribución, se rigen en base a un funcionamiento y una lógica diferenciada. La distribución predomina sobre la producción. Precisamente, esta diferenciación se hace más evidente en la medida en que se trata de una actividad productiva y comercial propia de la economía subterránea.

- En congruencia con el punto anterior, el análisis del complejo mundo de la droga no puede quedar exento del tratamiento y estudio de las estructuras sociales y grupos de poder que tienen bajo su control los procesos de producción y distribución. Los núcleos de poder vinculados al narcotráfico en las diversas regiones son diferentes, jerárquicamente desiguales y cumplen un rol diferente según se trate de actividades productivas y distributivas. Normalmente, la producción se asocia con las regiones perdedoras y la distribución con las estructuras sociales emergentes de las regiones ganadoras.
- Evidentemente, cuando un nuevo producto genera ganancias para poder involucrar a una gran mayoría de individuos en el engranaje de su actividad dentro de una sociedad, ésta comienza a tomar comportamientos en base a las oscilaciones del ciclo del negocio. Así, poco a poco y de manera espontánea, la sociedad comienza a adoptar actitudes cotidianas regidas bajo los patrones de conducta que establece esta actividad, en este caso el narcotráfico. De esta

forma, cuando se comparan regiones de diferentes países con la misma actividad y muchas veces con la misma cadena de transformación alrededor de un producto, se empiezan a palpar los mismos comportamientos sociales, que constituyen una dimensión más del proceso de integración.

- Paradójicamente, el tráfico de drogas no es un problema nuevo ni originario de las naciones marginadas de los centros económicos mundiales. En realidad, ha formado parte de las estrategias de expansión y crecimiento de las potencias económicas desde el siglo XIX. Las drogas se descubren como un argumento coyunturalmente irrefutable para la imposición de los intereses hegemónicos de los estados dominantes en cada época.

Si bien la coca es un elemento cultural importante para los pueblos prehispánicos andinos, la industria de la transformación de la coca no está relacionada históricamente con la misma. Dicha industria es fomentada exógenamente desde los Estados Unidos. Colombia y México tampoco se relacionan y asemejan históricamente en su contacto con las drogas. Es en esta etapa de fomento de la industria, bajo la influencia norteamericana, cuando los dos países realmente comienzan a reflejar dinámicas parecidas.

- El narcotráfico es uno de los negocios más rentables a nivel mundial y constituye una importante proporción de la producción nacional de los países involucrados. A nivel regional, se puede observar tanto en México como en Colombia una especialización de las regiones ganadoras y perdedoras en

actividades de distribución y producción, respectivamente. En el caso colombiano, podemos percibir que las actividades de producción se localizan en departamentos de carácter rural con estructuras sociales más atrasadas y aisladas, como el Putumayo y el Caquetá; mientras que la distribución se realiza desde las regiones más pujantes económicamente, con estructuras sociales más dinámicas e internacionalizadas, como Antioquía y el Valle del Cauca, donde nacieron los carteles de Medellín y Cali. En el caso mexicano, ocurre algo similar. La producción se desarrolla en el sur del país, en los estados pobres y fuertemente jerarquizados en su estructura social, como Oaxaca y Guerrero; mientras que la distribución se planifica desde los estados norteros, más modernizados y con sectores empresariales más ambiciosos, como Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas y Jalisco, donde se ubican los carteles del Golfo, Ciudad Juárez y el Pacífico.

- Contrariamente a lo que sucede normalmente en los procesos de integración entre diversas regiones en países diferentes, en el narcotráfico los flujos económicos involucran, debido a su necesidad de lavar el dinero de sus transacciones, a otras regiones no directamente implicadas en las actividades de producción y distribución. En muchas ocasiones, como es el caso de la Ciudad de México, Cancún, Cartagena o Bogotá, hay espacios económicos que se benefician más que las regiones productoras y distribuidoras.
- El Tratado de Libre Comercio del G3 se ubica en el contexto de los procesos de apertura externa de las economías colombiana y mexicana, además de

reforzar las tendencias hemisféricas de la integración latinoamericana. De todas maneras, las relaciones comerciales entre México y Colombia son escasas, estando en el caso de los dos países principalmente orientadas hacia los Estados Unidos.

- El narcotráfico es tal vez el único ejemplo en el cual se han enlazado empresarialmente México y Colombia, confrontando dos tipos de integración: La institucional y la subterránea. En el primer caso, ya se ha observado la lentitud del proceso y las dificultades estructurales que pueden surgir. Se trata de una integración articulada en base al poderío de la economía norteamericana. En el caso de la integración subterránea, se puede notar el surgimiento espontáneo de una lógica de desarrollo alternativa a la representada por la integración institucional. Se originó a partir de la financiación por parte de las mafias colombianas de los productores peruanos y bolivianos de hoja de coca y fracasó ante la incapacidad de diseñar un proyecto político que le permitiera legitimarse.

BIBLIOGRAFIA

- Aboites, Jaime, Industrialización y desarrollo agrícola en México, Editorial Plaza y Valdés-UAM Xochimilco, México, 1989. pg. 65.
- Alain Jaubert, Dossier D...Comme Drogue, París, editions Alain Moreau, 1973.
- Arango, Mario, Los funerales de Antioquia la Grande, Editorial J.M. Arango, Medellín, 1990, pg. 251.
- Arango, Mario. El impacto del narcotráfico en Antiquia. Editorial J.M. Arango, 1987. pg. 25.
- Benaviste, Emile, Le vocabulaire des institutions indo-européene, vol.1, París Minuit, 1969, pg. 139-147.
- Bendesky León, Economía regional en la era de la globalización, Comercio exterior No. 11, México, noviembre de 1994, pg. 985.
- Camacho Guizado, Droga y Sociedad en Colombia. El poder y el Estigma, CIDSE y CEREC, Bogotá, Colombia. 1988. Pg. 26.
- Canals, J. La internacionalización de la empresa, Mc Graw - Hill, Madrid,1994 Pg. 1-5-10.
- Castillo , Fabio, Los Jinetes de la Cocaína. Editorial Documentos Periodísticos, Bogotá, 1987, pg. 30.
- Diario Reforma, "La mafia en la Sierra", Ciudad de México, 9 ,10,11 y 12 de septiembre de 1996.
- Eddy Paul, Sabogal Hugo y Walden Sara. The Cocaine Wars. Bantam Book/W.W. Norton and Co.,Inc., !988, pg.15 y 16.

- El Colombiano, Medellín, 13 de agosto de 1978, pg. 15-A, 20 de octubre de 1978, pg. 12-B
- El Mundo, Medellín, La yerba y sus efectos, 8 enero, 1980, pg.8.
- Escohotado, Antonio, Historia de las Drogas, vol. 1, Madrid, Alianza Editorial, 1989, pg. 19,69,76,89,172,175,257.
- Galtung Johan. Una teoría estructural de la integración. Revista de la integración. Argentina, BID/INTAL, 1969, pg. 11-49.
- Gómez Izquierdo José Jorge, El Movimiento Antichino en México (1871-1934), México, INAH, 1992, pg. 57.
- Haas, Ernest B. El reto del regionalismo. Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales. Madrid, Ed. Tecnos, 1963 p. 274.
- Hardinghaus, Nicolas H., Drogas y crecimiento económico, el narcotráfico en las cuentas nacionales, Nueva Sociedad, No. 102, julio-agosto 1989, Caracas.
- González Navarro Moisés, Población y Sociedad en México (1900-1970), Vol. II, México, UNAM, 1974, pgs. 57-74.
- Myrdal, Gunnar. Solidaridad o desintegración. México, Fondo de Cultura Económica, 1966, pg.450.
- Olea, Hector R, Baridaguato, Visión Panorámica de su Historia, México, H. Ayuntamiento de Baridaguato/ Dirección de Investigación de Fomento de Cultura Regional, 1988, pg. 74, 77-79.
- Pino Arlacchi. "The Mafioso: from man of honour to entrepreneur", New Left Review, No. 118, nov-dic. 1979, pg. 53-73.
- Política y delito, Seix Barral, Barcelona, 1968, pg. 28-29.

- Prada, Raúl A.: "Reciprocidades y mercado en los recorridos de la coca", Temas Sociales, Revista de Sociología, Barcelona, abril 1989, No. 14, pg. 31.
- Realidad Nacional, No. 16 (1989): "Todo sobre la coca cocaína", Bogotá, pg.25.
- Romero Gil Juan Manuel, El Boleo, Santa Rosalía, BCS: Un Pueblo que se negó a morir (1885-1954), México, Universidad de Sonora, 1991, pgs. 161-162. Culiacán, Sinaloa.
- Salazar, Alonso y Jaramillo, Ana María, Medellín. Las Subculturas del Narcotráfico, Editorial CINEP, Santafé de Bogotá, D.C., 1996, pg. 38.
- Shulttes, Richard Evans: "Where the gods reign: Plantas and peoples of the colombian Amazon". Oracle, Arizona, Synergetic Press, 1988, pg. 202.
- Sinagawa Montoya Herberto, Sinaloa, Historia y Destino, Culiacán, Sinaloa, Editorial Cahita, 1986, pgs. 22-23.
- Vélez, Luis Guillermo, De la Tolerancia Permisiva a la guerra sin decisión. En: Memorias del Seminario Internacional de Periodismo, abril 1990.
- Uribe Carlos Alberto, Coca: la hoja sagrada de los hombres Kogi, En texto y contexto, septiembre-diciembre, 1986, Universidad de los Andes, Bogotá, pg. 131-132.
- Uribe de H, María Teresa. La Territorialidad de los Conflictos y la Violencia en Antioquía. Realidad Social I Gobernación de Antioquía, agosto 1990, pg. 106.
- VV.AA., Historia de la Drogadicción en Colombia, Tercer Mundo Editores, Bogotá 1988, pg. 11.
- Yoshino y Rangan, Las alianzas estratégicas, Ariel, Barcelona, 1996, Capitulo1.